



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 9 DE 2025

TOMO XXI SESIÓN No. 81

SESIÓN ESPECIAL DE LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025

PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia comisiona a las y los diputados Osvaldo Cortés Contreras, Eduardo Zarzosa Sánchez, Sara Alicia Ramírez de la O, Javier Cruz Jaramillo, Pablo Fernández de Cevallos González, y Gabriel Kalid Mohamed Báez, se sirvan recibir y acompañar al Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno de Estado de México, hasta su lugar en este recinto, para que la Comisión de Protocolo cumpla su tarea, se declara un receso

1.- Se reanuda la sesión y la Presidencia saluda y agradece la presencia del Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas, del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

2.- Hace uso de la palabra el Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, para hacer su exposición.

3.- En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamento Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ana Yurixi Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Itzel Guadalupe Pérez Correa, del

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Armando Navarrete López del Grupo Parlamentario de morena

4.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

5.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamento Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ana Yurixi Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Zaira Cedillo Silva, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

6.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida y declara un receso.

La Presidencia comisiona a las y los diputados Gloria Vanessa Linares Zetina, Armando Navarrete López y Sofía Martínez Molina

7.- Se reanuda la sesión después de verificar la existencia del quórum y la Presidencia agradece la presencia de la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta a la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

8.- Hace uso de la palabra la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, para dar su exposición.

9.- En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Maricela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y María José Pérez Domínguez, del Grupo Parlamentario de morena.

10.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México.

11.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Maricela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Angélica Pérez Cerón, del Grupo Parlamentario de morena.

12.- Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra la Maestra María

Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia de la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida y declara un receso.

La Presidencia señala que se da por cumplido lo previsto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo, para los efectos legales procedentes.

13.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. LXII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 9 de octubre de 2025.

**Presidencia de la diputada Martha Azucena
Camacho Reynoso.**

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. En la celebración de esta Sesión Especial en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno, agradezco la presencia de los invitados que se encuentran en este Recinto Legislativo y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Para desarrollar válidamente la sesión pido a la Secretaría verifique el quórum, abriendo el registro de asistencia hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Ábrase el sistema de registro de asistencia hasta por 5 minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ Presidenta ha sido verificado el quórum proceda a abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las once horas con veintiocho minutos del día jueves nueve de octubre del año dos mil veinticinco.

Con motivo del Análisis del Segundo Informe de Gobierno, en la presente Sesión Especial, llevaremos a cabo la comparecencia del Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas y la comparecencia de la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, esos trabajos son consecuentes con el artículo 47 del Reglamento de este Poder Legislativo y cumplen con lo señalado en la normatividad constitucional, legal y reglamentaria aplicable en las prácticas y usos parlamentarios.

Para iniciar la comparecencia del Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas, pido a los diputados; diputado Osvaldo Cortés Contreras, diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, diputada Sara Alicia Ramírez de la O, diputado Javier Cruz Jaramillo, diputado Pablo Fernández de Cevallos González y al diputado Gabriel Kalid Mohamed Báez, se sirvan a acompañarle hasta su lugar en este recinto, para que la Comisión de Protocolo cumpla su tarea se declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Existiendo quórum se reanuda la sesión.

Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México agradece su presencia y le da la más cordial bienvenida a esta su casa “La Casa del Pueblo”.

Esta comparecencia atiende en lo conducente lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo, que mandata a esta Soberanía realizar el análisis del Segundo Informe de Gobierno rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

Esta es una práctica parlamentaria, respetuosa del principio de la división de poderes y de la relación indispensable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que nos permite con su participación directa complementar la información y fortalecer nuestro criterio, para garantizar al pueblo mexiquense la mayor transparencia y objetividad en este análisis.

Advertimos que el gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha redoblado esfuerzos para cumplirle a la gente y ha fortalecido los mecanismos

para generar una política física y financiera sana, equilibrada y de apoyo a la ciudadanía.

Han aumentado los ingresos propios que permiten seguir financiando los programas sociales para los que menos tienen, así como para las obras de infraestructura en el Estado de México, destaca este gobierno el incremento que se ha hecho en las participaciones federales con base en la eficiencia tributaria y esto contribuye a un reconocimiento nacional a la solidez de la política tributaria estatal y al esfuerzo conjunto con los municipios para fortalecer la Hacienda Pública.

En materia de subsidios y estímulos fiscales se ha dado la mayor cantidad de beneficios otorgados en la historia del Estado de México, gracias a esa política; lo que ha fortalecido la inversión y la confianza en la Entidad y ha permitido atender las necesidades sociales con mayor eficacia.

La Gobernadora ha instruido un sistema de fiscal más justo, eficiente y al servicio del pueblo mexiquense, corresponde a la Secretaría de Finanzas desde su ámbito competencial hacer lo necesario para seguir consolidando estas condiciones de transformación.

Muchas gracias señor Secretario por favorecer el desarrollo de esta comparecencia.

Exponga la Secretaría el procedimiento de la comparecencia.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. El procedimiento de la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá el uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 15 minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una diputada o un diputado de cada grupo parlamentario en orden ascendente.

3. Las participaciones se desarrollarán conforme el siguiente tenor, las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Juan Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Ana Yurixi Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Armando Navarrete López, del Grupo Parlamentario de morena, al cumplir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo de hasta por diez minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 3 minutos para formular una pregunta en orden ascendente; diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Juan Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Lilia Urbina Salazar del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Zaira Cedillo Silva, del Grupo Parlamentario de morena; al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo de hasta 10 minutos.

Los coordinadores de grupos parlamentarios definirán las participaciones de los oradores, las sesiones de la comparecencia se celebrarán

de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Secretario.

Con sustento en el artículo 139, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, a continuación, tomaré la protesta al compareciente para que se conduzca con verdad en estos trabajos.

VICEPRESIDENTA DIP. MIRIAM SILVA MATA. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas. ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

C.P. ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ. Sí protesto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Se da por atendida la protesta para los efectos procedentes. Gracias.

Doy la palabra al Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas. Adelante.

C.P. ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ. Buenos días a todas y todos los integrantes de esta Soberanía, Diputada Presidenta Martha Azucena Camacho Reynoso, respetables integrantes de la Mesa Directiva, con su permiso, saludo a las diputadas, diputados, diputade, saludo, desde luego, a la ciudadanía que nos sigue a través de las distintas formas de transmisión, a mis compañeras, a mis compañeros del Gobierno del Estado de México y a los representantes de los medios de comunicación.

Con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional de este Estado, representantes de esta Honorable LXII Legislatura

Mexiquense. Gracias por permitirme estar aquí en este ejercicio de rendición de cuentas.

Impulsado por el proyecto de Nación de la Cuarta Transformación y alineado a la visión de bienestar, desarrollo justo y equidad para las y los mexiquenses, impulsada por nuestra Gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez, me presento ante esta Honorable Legislatura con la convicción absoluta de rendir cuentas responsables y transparentes sobre la gestión de las finanzas públicas del Estado de México.

Durante este período, el bienestar del pueblo mexiquense, ha sido el eje central de cada decisión financiera. Nuestro compromiso es garantizar que los recursos públicos se utilicen con responsabilidad, transparencia y eficiencia, priorizando a quienes históricamente han sido más vulnerables.

En cada acto, en cada acción, como lo manifiesta nuestra propia gobernadora, de manera decidida y convencida por el bien de todos, primero los pobres. En ese orden de prioridades, consolidamos al Estado como motor activo de desarrollo, equidad y transformación.

Por eso, la conducción financiera de este Gobierno, se inscribe en el modelo de la Cuarta Transformación, Movimiento Nacional que nos recuerda que el poder sólo tiene sentido, cuando se pone al servicio del pueblo. La política, transforma conciencias y realidades cuando los recursos públicos se orientan al bienestar de quienes más lo necesitan y es a ellos, como servidores públicos a quienes más nos debemos.

De septiembre de 2024 a agosto de 2025, recaudamos 353 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 22 mil 58 millones de pesos, respecto al mismo período del año anterior. En este segundo año de Gobierno, los ingresos propios han alcanzado 62 mil 827 millones de pesos, un aumento del 27.5% respecto al primer año de gestión, este nivel de recaudación demuestra la confianza que las y los mexiquenses tienen por

su Gobierno.

Somos un Gobierno que cuida la economía de las familias mexiquenses y promueve la inversión y el empleo, este año ofrecemos 26 estímulos fiscales destacando el subsidio a la tenencia, donde fueron beneficiados 4.5 millones de vehículos, generando con ello, un ahorro de 7 mil 928 millones de pesos a las y los contribuyentes.

En materia de fiscalización, implementamos un modelo sectorial y focalizado, permitiendo el ingreso de 5 mil 753 millones de pesos a las arcas públicas.

La coordinación con la federación ha sido un punto determinante, las participaciones federales referenciadas, superaron en 4 mil 950 millones de pesos las estimaciones iniciales, asegurando recursos adicionales para los municipios y programas sociales prioritarios.

Desde nuestra visión, fortalecer la recaudación municipal es de muy alta prioridad, acompañamos a los ayuntamientos con asesorías, transferencia de herramientas informáticas y otros apoyos importantes para que dichas administraciones municipales cuenten con mayores recursos y esto desde luego, se traduzca en una mejora en el ejercicio de su responsabilidad de garantizar finanzas sanas y mejores servicios para la población.

Este año se incrementó el 14.3% de recaudación al impuesto predial. El aumento de los ingresos de sus contribuciones y sobre todo de su confianza, representa oportunidades de prosperidad compartida, justicia social y bienestar para millones de mexiquenses.

Debo señalar y de manera muy enfática, que el Estado de México ocupa el primer lugar nacional en eficiencia recaudatoria y la segunda más importante en el PIB y vamos por el primer lugar.

Esto significa que más contribuyentes cumplen con sus obligaciones porque confían que su dinero

se utiliza de manera honesta y en beneficio de la sociedad.

La confianza, la simplificación administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas han sido los motores de este logro.

En apego a las firmes indicaciones del Ejecutivo Estatal, el gasto público se realiza con estricto sentido de responsabilidad, bajo el principio de que los recursos administrados pertenecen únicamente a las y los mexiquenses y que, en consecuencia, su aplicación debe traducirse en beneficios tangibles para la población; alineados al Plan de Desarrollo 2023-2029, 70 de cada 100 pesos del gasto programable se orientan al desarrollo social en materia de educación, de salud, de seguridad y de bienestar social. El Gobierno del Estado de México ejerce los recursos desde una perspectiva humanista.

La construcción de la paz y el fortalecimiento de la seguridad es prioridad, para el sector seguridad se asignaron 32 mil 928 millones de pesos, lo que representó un incremento del 6% en comparación con el Ejercicio Fiscal 2024. Por primera vez en la historia del Estado de México se incluyó la transversalización de la perspectiva de género y se estimó un monto de 136 mil 812 millones de pesos para programas y acciones, que de manera importante se orientan a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; promover el empoderamiento de las mujeres, la prevención y atención de las violencias con el propósito de alcanzar una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y que garantice el acceso a todos sus derechos.

El apoyo a los municipios es de vital importancia, pues son el orden de gobierno que brinda atención directa a la población. Por ello, en el Presupuesto de Egresos del Estado de México se considera un presupuesto de 64 mil 847 millones de pesos para ese orden de gobierno, lo que representa un 4.6% adicional respecto al presupuesto 2024. Con el propósito de contar con un desarrollo territorial más justo y funcional, se asignaron 6 mil 981 millones de pesos, 8.4% mayor que el 2024.

La Maestra Delfina Gómez Álvarez ha destacado en diversas ocasiones la importancia de la inversión pública como motor de desarrollo económico del Estado, en esta administración se construye un modelo estatal dinámico e inclusivo, donde todos los sectores, empresas y ciudadanía encuentren oportunidades de crecimiento. Para tal efecto, se contemplan 17 mil 749 millones de pesos, es decir, 275 millones más que el ejercicio 2024. Con el propósito de ejecutar proyectos estratégicos de infraestructura orientados a mejorar la calidad de vida de la población, atendiendo rezagos históricos en materia de movilidad, reparando el estado de la red carretera, mejorando los centros escolares, modernizando plantas trazadoras de agua, entre otras importantes acciones. La inversión pública en materia de infraestructura contempla a todas las regiones de la Entidad, no hay un solo municipio en el Estado que no haya recibido una obra para su desarrollo.

Honorables diputadas, diputados, amigues diputades, la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, permite que la inversión pública complemente y fortalezca la privada, impulsando no sólo la economía sino también la dignidad de las personas; muestra de esta coordinación federación, estados y municipios es lo constituido del Plan Integral de la Zona Oriente, que con el liderazgo de la Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y de nuestra Gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez, beneficiará a una de las zonas más densamente pobladas, cauce para un mejor y sostenido desarrollo de bienestar social.

Este plan contempla 121 líneas de acción en materia de infraestructura social, movilidad, vivienda, educación y salud y considera una inversión superior a los 75 mil 786 millones de pesos, potenciando la inversión para atender los diversos rezagos de esa zona y aprovechar el esfuerzo coordinado con la Federación y los municipios.

La fuente de financiamiento para estos efectos se conforma, la Federación aportará el 60%, el

Gobierno del Estado, el 30% y los municipios el 10%. La inversión y el gasto público se ejercen con responsabilidad y honestidad bajo, la máxima de la austeridad republicana, ha reafirmado nuestra gobernadora en repetidas ocasiones que la fortaleza financiera del Estado es resultado de una gestión basada en esta máxima.

En congruencia, con esta política, durante el presente ejercicio fiscal se han instrumentado medidas de austeridad y contención del gasto de operación, lo que ha permitido reorientar más recursos a sectores prioritarios como salud, seguridad, educación e infraestructura en beneficio de la sociedad mexiquense que, al corte del mes de agosto ascienden a 8 mil 601 millón de pesos adicionales a lo presupuestado. Este desempeño demuestra que en el Estado de México mantiene sanas finanzas, al igual que sólidas y muy sostenibles, orientadas al saneamiento financiero y al fortalecimiento de programas sociales prioritarios, garantizando que los recursos se apliquen de manera eficiente y transparente.

La deuda pública que registra el Gobierno del Estado de México se encuentra en un rango de sostenibilidad. Las agencias calificadoras internacionales han reconocido el manejo responsable y consistente de las finanzas estatales, ratificando la calificación de la deuda pública con perspectiva estable, continuaremos con esta política de no contratar nueva deuda y vigilemos el mejoramiento de las condiciones de los créditos otorgados en ejercicios previos.

Es importante señalar que durante los dos últimos años se ha reestructurado y financiado la deuda pública sin disminuir la inversión en favor de las familias mexiquenses, puedo afirmar que al término de esta administración, el pago por concepto de la deuda por concepto del servicio de la deuda del orden de 7 mil 199 millones, pasará a 4 mil 340 millones, lo que dejaremos de manera importante, lo que permitirá al término de esta administración liberar casi 3 mil millones de pesos adicionales para beneficiar a temas de orden social con un gran impacto como el tema del plan de Zona

Oriente, sin recurrir o que tengamos la necesidad de contratar deuda pública para impulsar estos proyectos de gran importancia.

Concluyo, concluyo, asegurando que, gracias a una política de austeridad y manejo adecuado y responsable de los recursos públicos, hemos logrado transformar cada peso en bienestar tangibles para las y los mexiquenses.

Muchas gracias por su atención y quedo muy atento a las preguntas de esta Soberanía.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Con base en el procedimiento, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular sus preguntas, integrantes de esta Soberanía y al término el Secretario compareciente para dar respuesta en una sola intervención hasta por 10 minutos.

Cedo la palabra a la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Muy buenos días.

Con la venia Presidenta de la Mesa Directiva, diputada Martha Camacho Reynoso, compañeros diputados que integran la misma y a todos mis compañeros diputados que se encuentran hoy presentes.

Saludo respeto a todos los representantes de los medios de comunicación, a quien nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y a quienes se encuentran hoy en esta “Casa del Pueblo” que nos acompañan.

Sea usted bienvenido Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Estado de México. Hoy estamos aquí y como legisladores nos toca analizar la política pública y las decisiones en materia de captación y el uso de los recursos de los mexiquenses. Queremos entender que se está gestionando con estos recursos públicos y a medida

que se están tomando en cuenta este crecimiento económico que acaba de mencionar, bien sabemos que la Secretaría que usted encabeza siempre lo he dicho, es la columna vertebral y el corazón de esta administración de la Maestra Delfina, sabe que fallando en ella fallan todas las Secretarías, todos los organismos que dependen de ella.

Llevar a cabo. Sé que tiene a su encargo llevar a cabo unas políticas administrativas para poder llevar a cabo bien el uso eficiente de los recursos humanos materiales para lograr servicios públicos de calidad en pro del bienestar de los mexiquenses; sin embargo, esta Secretaría enfrenta una serie de retos que resultan decisivos para el futuro de la Entidad. En primer lugar, está el desafío de garantizar la transparencia y rendición de cuentas, pues existe una fuerte exigencia social para que el uso de los recursos públicos sea claro, abierto y libre de actos de corrupción o favoritismos con contrataciones y adjudicaciones que no se pueden llevar a cabo.

Secretario, fíjese que ayer alguna Secretaria aquí en la Secretaría de Desarrollo Económico, yo cuestionaba mucho el ejercer del recurso, porque eso es primordial, porque si nosotros les autorizamos un recurso para ejercer, para el beneficio de los mexiquenses lo menos que pueden hacer es ejercerlo en su totalidad. Ayer ella puso en duda la fuente de mi información y yo le aclaré, Secretario, que era precisamente de la Secretaría de Finanzas en el Portal de Transparencia Fiscal. Qué bueno que hoy viene usted a comparecer, porque vuelvo a retomar ese tema. Qué bueno que usted es colega mío y que somos contadores públicos porque usted sí me va a entender de lo que le hablo. Mire, bien sabemos que usted no es el ejecutor, es el administrador de estos recursos, pero sin embargo sí es el responsable de presionar a cada uno de los titulares para que eficientemente ejerzan ese recurso destinado y asignado con ellos. Porque recuerde que la ley lo juzga tanto si se actúa mal y también como si no. Por si usted no hace nada de esto.

Maestro Flores, hay un subejercicio espantoso

dentro de esa administración en el ejercicio del 2004, más de 8 mil millones de pesos. Pero no le voy a preguntar por cada una de esas áreas. Como yo le decía, como colega mío, como contador, usted si sabe por qué hubo esa reducción en esos presupuestos. Y quiero que usted me explique por qué hubo reducción en una Secretaría tan importante que nos duele mucho, que es salud, que es educación. Ayer lo dije Esos son los dos pilares de lo que nos duele a nosotros los mexicanos. Así que mi pregunta es ¿Por qué el presupuesto asignado al sector salud presenta una reducción con respecto del ejercicio del 2024 en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y se observa esta reducción nominal de más del 50%?

Espero su respuesta y es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. JUAN ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias Presidenta.

Con el permiso de la asamblea, bienvenido a esta Soberanía Secretario de Finanzas, Óscar Flores.

Movimiento Ciudadano, no le va a hacer ninguna pregunta, pero sí queremos hacer algunas reflexiones, hace un año, en este pleno compareció otra titular y también le escuché hablar muy agradable sobre los logros, sobre lo que estaba implementando y los logros y al poco tiempo la cambiaron; espero que no sea su caso Secretario, de verdad se lo digo sinceramente, usted entró, si mal no recuerdo, por ahí por el 20 de noviembre y en unos días la normatividad marca que a más tardar el 15 de octubre las dependencias tienen que hacer su proyecto de presupuesto para su dependencia correspondiente, es decir, el año pasado usted llegó cuando prácticamente ya estaba muy avanzado ese presupuesto que después se discutió, pero las

reflexiones que me interesan hacer con usted es que este presupuesto sí va a estar plenamente con la responsabilidad de usted y de su equipo.

A lo largo de este año, Movimiento Ciudadano se ha caracterizado por estar defendiendo causas muy nobles en el tema presupuestal, quienes hemos tenido la oportunidad y el privilegio de ser presidentes municipales sabemos las carencias y las necesidades que ocurren en nuestros municipios y nos hemos caracterizado para que con firmeza, pero sobre todo con respeto, estemos levantando la voz para que a los municipios, en una política integral municipalista, se les pueda ayudar de manera prioritaria y eso no lo vamos a dejar de lado; pero también hace unos meses se aprobó en el Congreso Federal una reforma constitucional para garantizar un salario digno, el buen juez por su casa empieza y ojalá en esta discusión que pronto estaremos dando en materia presupuestal, podamos poner el ejemplo y que los trabajadores del Gobierno del Estado de México tengan ya como primer resultado de esta política salarial un aumento por arriba de la inflación.

La infraestructura en nuestro Estado de México sí requiere una intervención inmediata y profunda, quienes vivimos en el oriente del Estado de México, pero no exenta a los del sur o a los del norte o a los del Valle de Toluca, es necesaria una intervención real, profunda y de larga visión para que ya no haya bacheo o repavimentaciones con asfalto, hoy tenemos que evolucionar a el concreto hidráulico, es una inversión fuerte, sí, por eso yo le quiero decir, Secretario, por lo que lo escuché ¡Caray! si el presupuesto que se recibe en el Estado de México por participaciones o por ingresos propios no alcanzan, no le tengamos temor al crédito, aquí pongo en la mesa los votos de Movimiento Ciudadano, sí es un crédito responsable, sí es un crédito que se va a transparentar y se va a orientar a que podamos resolver estos temas para profundos ante las inundaciones que hoy cada vez son más recurrentes, miren tampoco venimos con palabras necias, claro que hay que intervenir la infraestructura en materia de agua potable, de drenaje, de carreteras de manera profunda, compartimos con ustedes que por años o por

décadas se descuidaron y qué. ¿El ciudadano va a estar obligado a estar perpetuado a padecer esas negligencias del pasado si hoy es responsabilidad de nosotros?

Movimiento Ciudadano les dice que con responsabilidad ponemos en la mesa el tema de un endeudamiento, siempre y cuando sea responsable, que verifiquemos todos que va a ir destinado a resolver una problemática que padecen los mexiquenses.

Secretario yo le quiero desear el mejor de los éxitos, de verdad de corazón se lo digo, en su desempeño y en este espacio, por el bien de los mexiquenses y por el bien del proyecto que hoy no lo negamos, la ciudadanía les confirió la voluntad popular.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Juan Zepeda Hernández.

Tiene la palabra la diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Con su venia señora Presidenta.

Compañeros y compañeras diputadas, señor Secretario, Maestro Óscar Flores Jiménez le damos la bienvenida a “La Casa del Pueblo”, saludo con mucho afecto a todos quienes hoy nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y también a nuestros amigos de los medios de comunicación, por supuesto agradecer la gestión que han realizado durante todo este proceso de informes de las secretarías, bienvenidos todas y todos.

Desde Acción Nacional reconocemos que este ejercicio de rendición de cuentas en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, de la

Maestra Delfina Gómez Álvarez, es un acto que fortalece la vida democrática de nuestro Estado de México, por eso hoy reconocemos y celebramos su presencia ante esta Soberanía señor Secretario, como oposición en Acción Nacional nos hemos comprometido en estar atentos y a vigilar el correcto actuar del gobierno, a ofrecer una propuesta alterna a los problemas que enfrentamos como sociedad y también reconocer todos aquellos avances que se han obtenido y que han sido para bien de las y los mexiquenses.

Señor Secretario sepa usted que desde este momento reconocemos los logros que la institución ha tenido, tan es así que en esta Cámara aprobamos por unanimidad el presupuesto que tenía como fin atender las demandas de la sociedad, presupuesto que contemplaba un manejo adecuado de la deuda y que hoy ha elevado las calificaciones crediticias de nuestro Estado, por supuesto reconocer la gran labor que se ha obtenido con el incremento en la recaudación tributaria, que ha sido de las más sobresalientes a nivel nacional.

Su Secretaría cumple con estas funciones instrumentales del Estado que es administrar los recursos públicos para que a su vez el Estado cumpla con sus objetivos primordiales, que es garantizar la seguridad, la paz y de generar todas aquellas condiciones que lleven a la realización plena de las personas.

Sin embargo, tenemos que decirlo, lamentamos que este buen trabajo hoy se vea opacado por el deficiente aprovechamiento de estos recursos y a qué nos referimos, mire señor Secretario, de nada sirve que se recauden más impuestos, que se manejen más recursos, que tengamos el mejor historial crediticio sino se ejecutan correctamente, si hoy los recursos que el gobierno maneja no se dedica a solucionar los diversos problemas que enfrentan los mexiquenses, tan esto es cierto que hoy de todas las secretarías del Estado solamente 5 se van a presentar ante esta Soberanía a rendir cuentas, eso quiere decir que la recaudación y administración es correcta pero que la ejecución no ha sido tan buena.

Volvemos a repetir. ¿De qué sirve una mayor recaudación si hoy la salud de los mexiquenses se ha abandonado? La falta de insumos y de medicinas, es lo que vivimos hoy en la mayoría de nuestras clínicas. ¿De qué sirve un adecuado manejo de la deuda si hoy padecemos una crisis hídrica en el Estado de México? ¿De qué sirven las finanzas sanas, si medio Estado está hundido entre baches y cráteres? Y quiénes deberían darnos estas explicaciones, quiénes hoy deberían ejercer esos recursos con eficacia y eficiencia, hoy brillan por su ausencia.

Por eso hoy le preguntamos con mucho respeto señor Secretario. ¿Qué acciones va a tomar esta Secretaría o qué acciones está tomando desde su Secretaría para que los recursos del Estado sean aplicados eficientemente? Y ¿Qué mecanismos de vigilancia se implementarán para que las dependencias de gobierno hagan su trabajo y ejecuten correctamente los recursos públicos? por su atención y respuesta oportuna. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio.

Tiene el uso de la voz la diputada Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Muy buenos días, con la venia de la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva, saludo con mucho gusto el día de hoy, hoy que nos acompañe en este Pleno para el ejercicio de rendición de cuentas al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Óscar Flórez Jiménez, sea usted bienvenido, saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros diputados de esta Soberanía, hago extensivo el saludo a las y los mexiquenses que siguen los trabajos de esta Legislatura a través de las redes digitales y canales oficiales.

Las finanzas públicas son la columna vertebral de

la estabilidad económica y social y el principal instrumento de cualquier gobierno para financiar servicios elementales como la educación, la salud, la seguridad, la infraestructura y la política social, por ello, una gestión responsable, transparente y equilibrada de los recursos públicos no solo garantiza la continuidad de estos servicios, sino que también fomenta la confianza ciudadana, la inversión y el crecimiento económico sostenido, dicho de otra manera, la correcta administración de los recursos públicos genera un efecto multiplicador, atrae inversión, fomenta la creación de empleos y promueve una economía más dinámica y competitiva, no obstante, en el Estado de México el reto es mayúsculo.

Las necesidades son muchas y los recursos siempre limitados, de ahí la necesidad de efficientar y dar mayor precisión al gasto público, específicamente, las finanzas del Estado de México enfrentan retos estructurales, dependencia de transferencias federales, deudas municipales altamente concentradas y debilidad en la recaudación municipal, una escasa rendición de cuentas y una insuficiente inversión pública a nivel nacional, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, el 80% de los recursos estatales corresponde a transferencias federales, mientras que menos del 20% son recursos propios, este dato evidencia la urgente necesidad de fortalecer la recaudación en nuestro Estado para depender cada vez menos de la Federación.

Hace un año nos dijeron que teníamos una dependencia del 85% y se comprometieron a revertir de forma significativa esos porcentajes, en este sentido, le pregunto. ¿Qué está haciendo el Gobierno en materia de recaudación para aumentar los ingresos del Estado de México y reducir su dependencia de los recursos federales? ¿Cuál es la proporción real entre los ingresos federales y los propios? Como señalé, la transparencia en el gasto público es un asunto de confianza ciudadana, las y los mexiquenses tienen derecho a saber en qué, cómo y por qué se gasta su dinero, sin embargo, transparentar el gasto, no sólo significa subir datos a una página Web; sino brindarle información en

formatos claros, comprensibles y de fácil acceso y verificables. Todo para favorecer la rendición de cuentas y fomentar una sociedad crítica e informada.

Desafortunadamente, ya no contaremos con un órgano autónomo garante que nos asegure el acceso a la información y obligue a las autoridades a hacer transparentes y proactivos. Ojalá la opacidad no se convierta en una regla, por eso le pregunto señor Secretario. ¿La Ley de Ingresos para el 2025 estimó por concepto de productos específicamente en el rubro, utilidades y rendimientos de otras inversiones en créditos y valores, poco más de 3 mil 525 millones de pesos, lo que significó un incremento de más del 700% con respecto al ejercicio fiscal anterior que consideró alrededor de 441 millones?

Podría explicarnos Secretario ¿A qué se debió dicho incremento? ¿Cuánto se ha ingresado hasta el momento y en qué se ha ejercido o se ejercerán estos recursos?

Agradeciendo de antemano las respuestas que brindará a este Congreso. Es cuanto. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Lilia Urbina Salazar.

Tiene el uso de la palabra la diputada Ana Yurixi Leyva Piñón del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN. Con su venia señora Presidenta.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras diputadas y diputados de esta Honorable Asamblea, a los mexiquenses que nos escuchan a través de las plataformas digitales, medios de comunicación.

Señor Secretario, una de las demandas más sentidas de la población mexiquense es el mal estado en que se encuentran nuestras vialidades

libres en todo el Estado de México.

Estamos hablando de más de 4 mil kilómetros de vialidades que dependen de la Junta de Caminos del Estado de México y que para su mantenimiento y conservación, se generaron dos esquemas contractuales. El primero, la asociación público-privada, mejor conocidas como APP Caminos del Sur; y la segunda, Proyectos de Prestación de Servicios, mejor conocidos como PPS carreteros.

Permítanme concentrarme señor Secretario en los PPS Carreteros, puesto que, de este contrato, depende la conservación y el mantenimiento de 56 vialidades principales de todo el Estado de México.

Voy a darles algunos ejemplos de la importancia de estas vialidades: la Avenida Isidro Fabela, Toluca que va a Palmillas, Alfredo del Mazo, la López Portillo en Ecatepec, Paseo Tollocan, la carretera México-Querétaro, Periférico, la vialidad mexiquense. 56 vialidades principales.

Este contrato de PPS Carretero, fue firmado durante la Administración Peñista, concretamente el 24 de febrero del 2011, con la empresa mexiquense Conservadora de Vialidades, por un monto inicial del contrato de 7 mil 980 millones de pesos, con una vigencia Secretario a 20 años.

Tengo en mis manos diputadas, diputados el contrato PPS Carretero, que por cierto es público, cualquiera de ustedes lo puede consultar y en su revisión observé que en el anexo 19, cláusula sexta, numeral 6.1.1, se establece una figura de la no disponibilidad. ¿De qué se trata esta figura de la no disponibilidad? Si tercero causara algún daño a una de las vialidades incluidas en este contrato, esta vialidad quedaría como no disponible para el mantenimiento por parte de la empresa mexiquense Conservadora de Vialidades, hasta en tanto no se repare y se entregue nuevamente en las condiciones que originalmente se encontraba.

Quiere decir, para poner algunos ejemplos que, en Periférico Norte cuando se pusieron los postes

para el segundo piso tuvo afectación, sí hubo escurrimientos. Si Comisión Federal pudo hacer algún mantenimiento en su red o simplemente si un usuario se quiso conectar en el drenaje y dañó esa vialidad, de inmediato se activa esta cláusula de no disponibilidad.

Ah, pero eso sí Secretario, durante el tiempo que tarde en repararse ese daño, la empresa seguirá cobrando el monto mensual. Sorpréndase, diputadas y diputados, un monto mensual de 78 millones de pesos. Gracias a este contrato mañoso y ventajoso tenemos en un estatus de no disponible 48 vialidades importantes en todo el Estado de México. Solamente esta empresa atiende y conserva a 8 de 56 vialidades, solamente se atiende a 8.

Por eso, diputadas y diputados, quienes cumplimos el mandato de nuestra querida Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, de ser diputados de territorio y no de escritorio, pues nos encontramos en nuestros trayectos a nuestros diferentes municipios con las carreteras totalmente destruidas, porque la vida útil de éstas ya concluyó, tienen una duración aproximadamente de entre 8 a 10 años y que sin que esta empresa haya puesto un peso para mantenerlas durante todo este periodo, porque insisto, las tienen en estatus de no disponible.

Por lo anteriormente expuesto señor Secretario, le pregunto. ¿Qué haremos con estos contratos heredados por administraciones corruptas, que hoy nos tienen en un problema jurídico financiero y que evidentemente fueron contratos que nacieron para robar?

Es cuanto señora Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Ana Yurixi Leyva Piñón.

Tiene el uso de la palabra la diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. ITZEL GUADALUPE PÉREZ CORREA.

Con su permiso diputada Presidenta.

Saludo con respeto a quienes integran la Mesa Directiva, a las diputadas, diputados y diputade.

A los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos acompaña a través de las distintas plataformas digitales, dando seguimiento a este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia.

Estimado Contador Público Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo “La Casa del Pueblo” y a todas y a todos quienes le acompañan el día de hoy.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México reconocemos los avances que el Gobierno del Estado de México ha tenido y sabemos que esto ha sido gracias a la visión de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, especialmente en lo referente al buen manejo del recurso público y a la transparencia en la conducción de las finanzas estatales.

Ejercer el gasto público con responsabilidad no es una tarea menor, significa tener visión, planeación y sobre todo, sensibilidad social para entender que detrás de cada peso hay una expectativa ciudadana, un servicio público que mejorar o una necesidad que atender.

Por eso, cuando observamos que el Estado de México logró un crecimiento del 37% en la inversión extranjera directa, no solo estamos hablando de un indicador económico más, estamos hablando de confianza, confianza de las empresas internacionales en nuestra Entidad, pero también confianza de la ciudadanía en un gobierno que administra con seriedad, sin improvisaciones y con un rumbo claro. Ese crecimiento se traduce en nuevas fuentes de empleo, mejores oportunidades para las familias mexiquenses y una derrama económica que fortalece las cadenas de valor locales.

Asimismo, es motivo de orgullo que el Estado de México se mantenga como la segunda economía más grande del país, con un producto interno bruto que refleja la importancia estratégica de nuestra Entidad para el desarrollo nacional; pero más allá de los números, lo verdaderamente importante es cómo se distribuye el crecimiento, durante años hemos sido testigos de una desigualdad territorial persistente, mientras algunas regiones prosperan otras enfrentan rezagos que parecen heredados por generaciones.

En ese sentido reconocemos una estrategia transformadora, los polos de desarrollo de bienestar impulsados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con una visión integral que busca cerrar brechas, ordenar el territorio y detonar economías locales con justicia social. Particularmente, celebramos la instalación de uno de estos polos en el municipio de Nezahualcóyotl, dentro del Plan Integral de la zona Oriente del Estado de México; esa zona, la más poblada, dinámica y paradójicamente, una de las más desiguales de la Entidad, enfrenta retos profundos, datos recientes nos muestran que el 29.6% de la población de 15 años o más no cuenta con educación básica completa, casi la mitad de los mexiquenses y 48.8 carece de acceso a servicios de salud y a seguridad social, el 5.6% de las viviendas presenta carencias de calidad y espacio y el 8.4% carece de servicios básicos.

Además de la alta densidad poblacional y la falta de infraestructura vial que generan problemas de movilidad que impactan la calidad de vida de millones, estos datos no solo son fríos números, representan la vida diaria de millones de familias que todos los días luchan por un mejor porvenir. Por eso el Plan Integral del Oriente del Estado de México no solo es una política pública, sino una oportunidad histórica de justicia territorial, este proyecto, en el que convergen el gobierno federal, estatal y los municipios, contempla programas con una inversión superior a 75 mil 776 millones de pesos orientados a mejorar la movilidad, la seguridad, vivienda, servicios públicos, salud y

educación.

Los dos municipios beneficiados, entre ellos Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Neza, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco concentran una parte esencial del talento, la cultura y el potencial económico de nuestro Estado. Desde el Partido Verde sostenemos que el desarrollo no puede ni debe ser privilegio de unos cuantos municipios, sino una oportunidad compartida para todas y todos los mexiquenses. Un verdadero desarrollo sostenible implica planear con visión ambiental, social y económica, garantizando que cada obra, cada inversión y cada política pública se traduzca en bienestar tangible para las personas y en un futuro sostenible para nuestras próximas generaciones.

Por lo anterior, estimado Secretario me permito preguntarle. ¿El Plan Integral de la Zona Oriente es de conocimiento de prácticamente todas y todos, pero entre tanta información que ha circulado, estimamos pertinente que nos pueda platicar en qué consiste este plan en el Oriente del Estado de México? ¿Y cuáles son los alcances del mismo para impactar el beneficio de las y los y los mexiquenses?

Antes de concluir, quiero reconocer públicamente su labor Secretario por la disciplina financiera y la transparencia presupuestaria con la que se ha conducido su dependencia; en un contexto económico nacional complejo, Mantener finanzas sanas sin detener el desarrollo es muestra de buen gobierno y de planeación responsable. En el Grupo Parlamentario del Partido Verde, refrendamos nuestra disposición para seguir colaborando con el Ejecutivo Estatal en el marco del respeto y la corresponsabilidad institucional para que el crecimiento económico del Estado de México se traduzca en justicia social, prosperidad compartida y sostenibilidad ambiental.

Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Diputada Itzel

Guadalupe Pérez Correa.

Tiene el uso de la voz el diputado Armando Navarrete López, del Grupo Parlamentario Partido morena.

DIP. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, Licenciada Martha Azucena Camacho Reynoso, así como de quienes integran la Mesa Directiva.

Saludo con respeto a mis compañeras, compañeros, compañere diputados de esta Asamblea Legislativa. Así como a la apreciable ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales; asimismo, doy la más empática y respetuosa bienvenida al Maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, celebrando este acto republicano mediante el cual comparece ante esta representación social.

Secretario me parece que, con sus matices, pero la oposición ha reconocido su trabajo y los resultados. Dado que hay un reconocimiento a los resultados en la Secretaría de Finanzas y sus críticas se han centrado en el desempeño de algunas otras direcciones, cabe decir que estas críticas de la oposición carecen de contexto, de entendimiento, de causalidad, de autoridad moral. Y, por tanto, la autoridad política.

En el marco de la revolución de las conciencias, porque no podemos entender el momento que vive el Estado de México si no nos entendemos en el marco nacional, en el marco del Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de México, morena, bajo el liderazgo de nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez y con el respaldo popular no hay que olvidar esto, con el respaldo popular mayoritario de millones de mexiquenses; hace dos años vía sufragio venció al PRI; un PRI que estuvo en la responsabilidad de gobernar este Estado por más de 90 años.

Compañeros legisladores, este es el Segundo Año del Gobierno de la Transformación del Gobierno de la Cuatro T. Entender esto e implica 2 cosas

de manera fundamental, una de ellas es entender que este gobierno, que acaba de cumplir dos años respecto de más de 90 años, es un gobierno de transición, de transformación, pero que ha tenido que lidiar no solamente con colocar un nuevo rumbo, una nueva actitud, priorizando a la gente, porque hay que recordar que este es un pueblo que se ha construido desde él, desde la gente para el pueblo y para el pueblo.

Lo más importante, además de esto que he planteado, este reto de dar rumbo, un cambio importante, atender y arreglar todo lo que estaba mal, lo más importante y que es muy complicado, es lidiar, quienes hemos sido presidentes municipales, como bien lo referían, sabemos que lo más complicado es lidiar con las estructuras consolidadas conformadas a lo largo, en este caso el Estado de México a lo largo de décadas.

Hoy se está construyendo la base real en un Estado de México para todas y todos, bajo el liderazgo de nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Estado de México rige el rumbo y hace lo que se requiera para devolverle la dignidad al pueblo mexiquense, no puedo dejar de recordar con mucho cariño la primera acción de la gobernadora quienes estuvieron ahí vieron como vino el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su primera acción fue dar y compartírnos a los mexiquenses su primera acción en conjunto con el Presidente Andrés Manuel, fue el Programa para Personas con Discapacidad, eso es lo fundamental, hoy el dinero del pueblo regresa al legítimo dueño que es la gente.

En materia financiera es indiscutible el alcance positivo que ha logrado el Gobierno del Estado de México, destacando que la Hacienda Pública es el pilar de la Administración Pública para dotar de los suficientes recursos financieros y así alcanzar los presupuestos planteados en los diversos programas y proyectos que atienden los objetivos y las metas en las políticas públicas en materia de obras, servicios y acciones en favor de la ciudadanía.

Bajo este tenor, es de reconocer que siendo la contabilidad una herramienta esencial para la toma de decisiones, la legalidad y la transparencia, el gobierno se encuentre evaluado como el segundo lugar de los entes valorados a nivel nacional; es importante resaltar que no existe gobierno exitoso sin eficiencia en materia de recaudación.

Por lo anterior, debe destacarse lo que nos compartió el Secretario, el incremento que se ha tenido respecto al ejercicio inmediato anterior en ingresos propios, que además esto ha permitido de manera directa y positiva un incremento de más de los 4 mil millones de pesos en el entero del fondo participante para la Entidad, datos que nos compartió.

En el ámbito presupuestario destaca la inversión y reconozco el esfuerzo del Gobierno del Estado para aportar el 30% del total de la inversión del Plan Integral para el Rescate del Oriente del Estado, lo que se traduce en una aportación de más de 22 mil 700 millones de pesos, así como en diferentes rubros en todo el Estado, como la adquisición de maquinaria diversa, la renovación del parque vehicular, obras como las líneas tres y cinco del Mexibus, infraestructura vial y de movilidad, agua potable, drenaje, hospitales y educación.

En el mismo orden de ideas, tomando en consideración de forma positiva el conjunto de estímulos fiscales que se han otorgado a diferentes tipos de contribuyentes, los cuales favorecen en diversas aristas la economía, al mantener un padrón de rezago controlado y cautivo, detonando la certeza fiscal a los participantes e incrementando los ingresos propios de la Entidad, escenario que conjuntamente impacta de manera directa.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañero diputado le pido, de la manera más respetuosa que concluya su intervención por favor.

DIP. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ. Por ello de manera la evaluación crediticia del Estado, que favorablemente ha mantenido una calificación

de triple A esto es fundamental porque son otras instancias los que dan esta calificación, que es de triple A, es de excelencia; por ello le pregunto. ¿Se tiene considerado proponer nuevos estímulos en otro sector de la población tal como el empresarial? Principalmente tratándose de empresas de nueva creación y de relocalización y producción en nearshoring, por ejemplo, en materia de impuestos y mobiliarios u otros para ser atractivo este polo de desarrollo, entendiendo que el Estado de México es el epicentro del país en materia económica.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias compañero diputado Armando Navarrete López.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Ha concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Cedo la palabra al señor Secretario, Maestro Óscar Flores Jiménez.

MTRO. ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ. Muchas gracias y muy importantes los cuestionamientos aquí planteados.

Inicio con la pregunta que nos hizo la diputada Araceli Casasola con respecto a los subejercicios, déjenme decirles que durante el comportamiento de un ejercicio fiscal y para el caso que nos ocupa el 2025 es una tarea permanente, es una tarea que obliga a quienes somos un área transversal, deber, tener que acompañar a aquellas secretarías u organismos auxiliares que ejercen el gasto público, esto qué significa, que somos corresponsables para que evitemos en cualquier momento un subejercicio, es un recurso que de origen está planteado para un programa, para un proyecto y tiene una meta específica, este año efectivamente hoy día al corte del 31 de julio a agosto, tenemos focalizados algunos subejercicios de áreas muy específicas.

Sin embargo, para el semestre que está corriendo llegaremos a evitar cualquier tipo de subejercicio y es una tarea que estamos realizando prácticamente cada semana, de modo que para el cierre de este año vamos a evitar cualquier tipo de subejercicio en ese sentido, en ese rubro.

Ahora bien, con respecto al tema del sector salud, quiero decirles que la transición de IMSS-Bienestar del sector salud ha sido compleja, ha sido compleja porque estamos hablando de la Entidad Federativa más importante de las otras entidades con respecto al universo de lo que se maneja en materia de recursos, no sólo de servicios personales sino de recursos financieros y de activos fijos.

Estamos llevando a cabo la construcción de mesas de trabajo para que podamos definir en próximas fechas cuáles son las condiciones para poder llevar a cabo esta transición y que de origen tuvimos una reducción del Programa FASSA que fue del orden de 7 mil millones de pesos menos con respecto al ejercicio fiscal anterior, esto está plenamente documentado y por ello, es la merma de orden presupuestal.

Desde luego esto tiene esa implicación, tiene esa complejidad, pero estamos llevando a cabo todo el proceso necesario obligado en materia administrativa para poder no tener ningún sobresalto que obligue al Gobierno del Estado tener que asumir un compromiso que hoy corresponde de igual manera a la Federación.

Déjenme comentar que el ejercicio del presupuesto a esta fecha, tenemos prácticamente comprometidos el 54%, el 55% del ejercicio fiscal total y resta un 41% que estamos llevando a cabo ya en estos próximos meses y concluiremos con resultados positivos.

Con respecto a lo planteado por el diputado Juan Zepeda, coincido plenamente, coincido plenamente que el crédito es la generación de deuda pública que debe llevar este tema para la generación de infraestructura, para detonación de desarrollo y desde luego todo lo que significa infraestructura de

obra pública, el crédito también, como lo consideró el diputado Zepeda, tiene que ejercerse de manera responsable, de manera transparente y debe tener una correcta rendición de cuentas.

Déjenme comentarles que hay una deuda municipal y que este año detonamos un programa de regularización de adeudos en sus diferentes organismos que tienen con el agua, con el ISSEMYM, con la Secretaría de Finanzas, créditos fiscales con el SAT y otros que estamos acompañando con la Comisión Federal de Electricidad y con el Organismo de Agua de orden federal y esto va a permitir mitigar condiciones para que los municipios puedan sanear sus finanzas públicas, de modo que sí efectivamente el crédito es de mucha ayuda, pero este segundo año consecutivo que tenemos una deuda pública del orden de 62 mil millones, estamos siendo muy cuidadosos en evitar endeudarnos más, desde luego, estamos llevando a cabo mecanismos que permitan no solo transparentar, sino observar el presupuesto de gasto que tenemos, que es hoy del orden de 388 mil 551 millones de pesos, lo vamos a ejercer con pulcritud y estamos detonando también obras públicas que permita atender a los 125 municipios.

El presupuesto que hoy día tenemos ha alcanzado para satisfacer la necesidad en esa materia del sector salud, sector educación, sector bienestar y esa va a ser la dinámica de la responsabilidad que como servidores públicos tenemos al interior de la Secretaría de Finanzas.

Con respecto a la pregunta que nos hizo la diputada Leyva Ana Yurixi. ¿Es correcto? muchas Gracias, disculpe. Es un tema muy importante, las APP y las PPS, porque efectivamente, nosotros en el presupuesto tenemos autorizado, aproximadamente 5 mil 846 millones de pesos para el pago de obligaciones contractuales de las APP y PPS; de las cuales tenemos un avance al mes de junio del orden de 2 mil 805 millones de pesos, es decir, hemos ejercido el 48% de estos recursos.

Con respecto a las PPS, estos se implementaron

en el año 2007, 2010 como un mecanismo alternativo de financiamiento que permitió ejecutar en su momento obras de alto impacto, en ese momento se permitió y se comprometió de manera inmediata el presupuesto público, pensando en un costo de oportunidad y priorización del mismo gasto y evitar sujetarlo a un tema de endeudamiento público, es importante decirles que este diseño de modelo financiero no tenía en su momento ni un tema de orden presupuestal, ni un marco jurídico que en ese momento lo regulara.

La estrategia que hoy día tenemos, desde luego tenemos que cumplir con esos compromisos contractuales que son prácticamente durante 20 años, debemos de continuar haciendo frente a este pago de manera ineludible y bien lo mencionó la diputada, en gran medida se concentra en un organismo auxiliar que es la Junta de Caminos.

En el 2019, en el marco de la Ley de las Asociaciones Público-Privadas del Estado de México, se asignó este tipo de contratos para la rehabilitación y conservación de los caminos del sur, con un valor contractual de 15 mil 810 millones de pesos. No obstante que estos proyectos, pueden ofrecer ventajas comparativas como mecanismos alternos para la ejecución de obras y reorientar de alguna manera el gasto para atender necesidades más apremiantes de la población, estamos ante una disyuntiva y el firme compromiso que tenemos y además es instrucción de la gobernadora, de no contratar más deuda, ni financiamiento privado, para la ejecución de este tipo de proyectos de obra pública, no vamos a comprometer a las nuevas generaciones, vamos a continuar supervisando la ejecución de estas obras, de modo que si hay algún incumplimiento en la parte contractual, vamos de manera ir restrictiva a aplicar las famosas deductivas, eso tengan la certeza de que actuaremos con todo el marco que aplica en materia legal y normativa y aplicaremos las fianzas respectivas y en su caso, la rescisión de los contratos por incumplimiento, es un tema que nos ocupa en agenda de alta prioridad.

Con respecto al tema del incremento en ingresos

por concepto de productos, hemos decirles que la Ley de Ingresos del 2025 que autorizó a esta Soberanía previó por el rubro de utilidades y rendimientos de otras inversiones de créditos y valores que coloquialmente se menciona como rendimientos financieros, un importe anual de 3 mil 478 millones, mayor, prácticamente en un 750%; es decir, 7.5 veces más a la proyección original de lo que tuvimos en la Ley de Ingresos 2024 que fue prácticamente 409 millones de pesos.

Esta generación de productos que no consideramos en la Ley de Ingresos, desde luego va a tener un destino de mucha utilidad para los proyectos de gran impacto de obra social, que tampoco teníamos presupuestados como el caso del plan integral de la Zona Oriente y esto nos va a permitir fondear recursos que no teníamos de origen considerados.

Muy importante el tema de las finanzas públicas como columna vertebral para la generación de desarrollo, ya lo mencioné en esta coordinación de federación, estados y municipios, la deuda pública municipal es un tema que nos ocupa en materia de la agenda del Ejecutivo Estatal y en este tema en particular, la generación del programa que ya estamos llevando a cabo para regularizar el saneamiento de sus finanzas públicas; también nos ha permitido generar a través de otros fondos la participación de recursos que nos permita ubicar programas de obra social, de obra pública, de infraestructura, a través del FEFOM, a través del FISE, a través del famoso PAD, que anteriormente ahora denominado GIDEM, un gasto de infraestructura para los municipios.

Quiero decirles que el Órgano de Fiscalización más importante que tenemos para la vigilancia de los recursos, no sólo son las instancias de fiscalización como es el OSFEM o la Auditoría Superior de la Federación.

El Órgano de Fiscalización más importante en materia de observancia de inobservancia es la del pueblo, es la de la ciudadanía, es en la que los hechos, de resultados que nos permiten generar mejores vías, carreteras, mejores obras, mejores

programas de bienestar en ese sentido. Déjenme ver cuál es.

El Proyecto del Plan Integral de la Zona Oriente, Este plan contempla una inversión superior a los 75 mil 776 millones de pesos, considerando 121 líneas de acción en infraestructura social, movilidad, vivienda, educación y salud, implementadas de manera articulada entre los tres órdenes de gobierno. Este plan, como lo citó la diputada Itzel, atiende a la región Zona Oriente, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla y ésta atiende particularmente un rezago histórico marcado por décadas de abandono. Inicialmente este plan contempla recursos importantes para el presente año y son del orden prácticamente de 36 mil millones de pesos. Entonces, vamos en esa ruta vamos encaminando bien el ejercicio del presupuesto y esa será la dinámica de este gobierno.

Hay tres nuevos estímulos en el 2025 para atraer inversiones y potenciar el desarrollo de la Entidad. Ejemplo de ello, un año de subsidio sobre nómina, a empresas dedicadas al cine no comercial, un año a empresas dedicadas a la promoción del deporte y dos años a empresas de maquila de exportación.

La deuda, la deuda ya lo mencioné en mi primera participación, la pasada administración reportó a septiembre del 2023 un saldo de deuda por el orden de 60 mil 161 millones de pesos; hubo situaciones que se dejaron contratadas, obligaciones crediticias del orden de 2 mil 395 millones de pesos y que fueron dispuestos estos recursos para cubrir las obligaciones de pagos de obras iniciadas por la administración anterior; en consecuencia, y ante estas obligaciones ineludibles, el Ejecutivo Estatal a Titular la Maestra Delfina Gómez Álvarez, propuso ya lo mencioné, para el ejercicio 2024, 2025 un presupuesto con cero contrataciones de deuda y se ha decidido mantener esos niveles de inversión pública sin generar mayor deuda.

Quiero decirles que hoy día tenemos una consolidación en el refinanciamiento y

reestructuración de la misma, lo que nos ha permitido disminuir el costo del servicio de la deuda y reorientar recursos hacia obras y programas sociales de mayor impacto para el desarrollo del Estado de México.

Se mejoraron las condiciones crediticias, esto derivado a condiciones en los mercados financieros de la sobretasa, que estaba del orden de punto 90 y se redujo a punto 38 y esto significaron que estos puntos tuviéramos recursos que no estábamos considerados del orden de 400 millones en una primera etapa y hoy día tenemos un ahorro anual por este concepto de aproximadamente mil 300 millones de pesos, que serán orientados a programas de orden social y de igual manera para el tema del Plan Integral Zona Oriente.

Quiero mencionar un poco el desarrollo del ejercicio del gasto y particularmente un tema que es de gran importancia y trascendencia para este Gobierno que es el rescate del ISSEMyM, el rescate del ISSEMyM. Miren, el tema del ISSEMyM, es un tema que nos ocupa y de alta prioridad, la situación del instituto no es nueva, ni desde luego, ni accidental, ni menor, es una crisis estructural que se ha incubado durante muchos años y se ha postergado por alguna circunstancia. Aquí hemos tomado decisiones integrales y no parciales para evitar diferir este problema.

Esta administración asume con una enorme responsabilidad y apreciamos que este órgano en materia de salud, el más importante después del Seguro Social y del ISSSTE a nivel nacional, sufre hoy día una grave insolvencia frente a sus derechohabientes, un modelo de financiamiento insostenible, riesgos reales de interrupción en los servicios médicos y de seguridad social y una presión judicial creciente hacia servidores públicos imposibilitados de cumplir con sus obligaciones institucionales.

La administración de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha asumido este problema como una auténtica y determinante política de Estado; esta administración, no va a evadir el problema ni va

a optar por simulaciones, vamos a actuar bajo tres principios rectores que son honestidad, justicia social y responsabilidad fiscal, ante estas acciones concretas vamos a garantizar la continuidad del servicio médico sin interrupciones, se van a emprender estrategias legales para evitar sanciones injustas a servidores públicos, se actualizaron ya, estudios actuariales y financieros con visión de sostenibilidad, se diseñaron ya reformas fiscales, administrativas y estructurales orientadas al rescate de dicho instituto.

Actualmente, se está impulsando un nuevo modelo de aportaciones solidarias y progresivas, una propuesta legislativa integral con respaldo técnico, una reforma estructural a la Ley de Seguridad Social del Estado, acciones firmes en defensa jurídica y fiscalización responsable.

Aquí hacemos un llamado respetuoso en el que ningún gobierno puede resolver este reto por sí solo, por eso hacemos y convocamos a esta Soberanía para revisar y fortalecer las propuestas a los gremios sindicales para sumarse con responsabilidad, a los medios para informar con veracidad y a la sociedad mexiquense para comprender que un ISSEMyM sostenible es un Estado responsable con un sentido humanista.

En conclusión, esto no es una promesa, es una ruta en marcha, es una decisión de Estado y eso, diputadas, diputados, diputade; es hacer justicia financiera con rostro humano.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Conforme al protocolo, daré la palabra a las y los diputados hasta por 3 minutos para que expresen sus preguntas y al concluir al Secretario de Finanzas, Maestro Óscar Flores Jiménez, hasta por diez minutos para que formule sus respuestas.

Tiene el uso de la voz la diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.
Nuevamente buenas tardes a todos.

Secretario da muchísimos ánimos lo que acaba de usted de comentar, lo que yo le cuestioné al principio, realmente puntualmente me contestó y quedó en lo dicho. En efecto, no se gastan el dinero, las áreas. Pero había una razón y le agradezco porque ya no quedó en sus manos. Le hicieron un recorte que viene un déficit a la Secretaría de Salud ya no fue por parte de este Gobierno del Estado. Al inicio de mi intervención en el otro turno, yo le comentaba que en usted recaía la responsabilidad de llevar a cabo esas finanzas públicas sanas, porque nuestra Gobernadora tendría de ahí que retomar lo que usted refleje en números para poder tomar las decisiones adecuadas para hacer sus políticas públicas como se debe de hacer. Se habla mucho en este Gobierno de la austeridad. Iba mi tema precisamente en esto creo que abarcó un poquito, pero voy a hablar de este tema. Las demandas legales contra el Issemym, se incrementaron más del 400%, lo que refleja que hay una crisis de desconfianza y posiblemente manipulación institucional y acentúa el control centralizado y los presuntos malos manejos de esa área de seguridad y que es la encargada de autorizar y pagar las pensiones. Que ese es el tema. Lo que me lleva, así como Issemym como este ejemplo que acabo de dar, también se encuentran nuestros presidentes municipales con laudos que se quedaron de ejercicios anteriores. Así se encuentra también cuando llega ese pedimento por parte del magisterio, que no es normal en todos los gobiernos, se ha dado que vienen a pedir los acuerdos y los convenios para un incremento que viene ahí, lo que nos pasa en los organismos de agua potable. Muchos tienen deudas, necesitamos ayudarlos.

Así una serie de necesidades donde nuestra Gobernadora tiene que tomar las decisiones adecuadas en base a lo que usted le diga, señor Secretario. Y ahí va mi pregunta, hablando de este gobierno de austeridad que ya quedó reflejado aquí y ya lo he dicho, que hacen sus ahorros y recortan los presupuestos a unas áreas tan importantes

yo le pregunto este tipo de necesidades de los mexiquenses a través de estas áreas que ya le nombré ¿Cuáles son las principales presiones de gasto que se tiene identificada? Señor Secretario, ¿qué va a hacer? ¿Cómo lo va a resolver? Porque la austeridad y tener que ir llevando los recortes presupuestarios, eso no es hacer gobernabilidad. Y me da gusto porque me acaba de decir ahorita usted acaba de manifestar ahorita que sí había subejercicios anteriores. ¿Promete que en este ejercicio 2025 no lo va a haber? ya lo veremos en diciembre y eso da gusto, pero es muy difícil, es muy difícil. Así que mi pregunta nuevamente la repito ¿Cuáles son las principales presiones de gasto que se tienen identificadas y cómo las va a resolver? Es cuánto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Diputada Aracely Casasola Salazar.

Tiene el uso de la voz el diputado Juan Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. JUAN ZEPEDA HERNÁNDEZ. Muchas gracias, Presidenta.

Solamente a nombre de Movimiento Ciudadano, reiterar que, Secretario, para esta próxima discusión del presupuesto, que ya estaremos en unas semanas, cuente con la voluntad y el mejor oficio de movimiento ciudadano, para que estemos buscando y procurando lo mejor para el Estado de México y sus habitantes. En esta mi última participación en estas comparecencias también quiero yo agradecer el oficio político y la voluntad del Coordinador de la mayoría Presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Paco Vázquez, porque siempre que vienen estas comparecencias hay resistencia de Secretarios, de Secretarías y más de venir al Pleno, y el espíritu de la democracia es esto, es el debate, con posiciones firmes pero respetuosas, como siempre ha sido de movimiento ciudadano y a eso no vamos a renunciar a representar dignamente al casi millón de mexiquenses que confiaron en este proyecto y a la mayoría que hoy está en el Gobierno y en esta

Legislatura recordarles que en esta vía política a mí me ha tocado ver mayorías que hoy son minorías y minorías que hoy son mayorías, esto es cíclico, esto no es eterno.

Por eso decirles que Movimiento Ciudadano siempre estará en esta tribuna, abonando al diálogo y a la construcción de acuerdos para el bienestar y beneficio de los mexiquenses, por eso hace rato me acerqué con la diputada Anita, que además también nos une una larga amistad y el tema que ella está ventilando es un tema añejo. Movimiento Ciudadano pone también aquí los votos para que se denuncie a quien se tenga que denunciar, porque cuando hay un daño al patrimonio público estamos hablando del patrimonio de todos y de todas nosotros, no hay un contrato, por más lesivo o blindado que esté, que no se pueda demostrar error o dolo o vicio de origen, así es de que cuenten también con esos votos de Movimiento Ciudadano para modificar las leyes que se tengan que modificar, para presentar las denuncias que se tenga que presentar y para fincar la responsabilidad a quien se le tenga que fincar, parte del Movimiento Ciudadano les agradecemos también esta tolerancia que han tenido y le reitero nuevamente a mi querido Paquito que está por aquí, felicitarte por el oficio político.

Gracias a todos.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Juan Zepeda Hernández.

Tiene el uso de la voz la diputada Emma Lara Álvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Para Acción Nacional, nuestra razón de ser radica en realizar todo tipo de acción política que tenga como punto de partida y final a las personas, es decir, que todas las decisiones partan de la inminente respeto a la dignidad humana; para ello, nosotros consideramos que es muy importante que haya un diálogo plural,

abierto y congruente con la realidad actual, por eso, desde este momento, señor Secretario, le extendemos nuestra mano para que en la próxima constitución del Paquete Fiscal Estatal podamos hacerlo a través de un diálogo abierto en el que se escuchen a todas las voces, no solo a los partidos políticos, sino también a la sociedad.

La sociedad tiene mucho que decir, mucho que hablar y hoy es momento de escuchar, de escucharnos, para Acción Nacional es fundamental este principio, tanta sociedad como sea posible y tanto gobierno como sea necesario, por eso hoy nos preguntamos ¿Cuál es el impacto de las medidas arancelarias impuestas por el Gobierno de Estados Unidos en la economía del Estado? solo con la suma de esfuerzos, voluntades y sobre todo la capacidad, podremos otorgar a los mexiquenses la calidad de vida que merecen y a nuestros paisanos, porque si de algo estamos seguros es que los mexiquenses merecen más y mejores servicios de salud, más seguridad y tranquilidad y sobre todo, más seguridad en nuestro Estado.

Nos urge una reconciliación entre sociedad y gobierno, porque solo juntos construiremos el Estado de México que tanto soñamos.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio.

Tiene el uso de la voz la diputada Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Con la venia de la diputada Presidenta, Martha Azucena Camacho Reynoso.

Primero que nada, agradecerle al Secretario por las respuestas otorgadas a las dudas que nos surgen y que nos permitirán informar a los ciudadanos de las acciones que se toman en materia de finanzas públicas en la actual administración.

Los municipios son el primer contacto con la ciudadanía, son quienes atienden las necesidades más inmediatas, alumbrado, agua potable, recolección de basura, mantenimiento urbano, entre muchos otros; sin embargo, paradójicamente son también los ámbitos de gobierno más débiles en términos financieros.

En la actualidad la mayoría de los municipios mexiquenses dependen casi por completo de las transferencias federales y estatales, esto significa que los ayuntamientos tienen poca autonomía financiera.

Un municipio presupuestalmente sólido puede invertir en infraestructura, servicios básicos, seguridad pública y desarrollo económico local, en este sentido, debemos promover una coordinación fiscal más justa, no podemos olvidar que un municipio débil en recursos es un municipio políticamente frágil.

La debilidad financiera se nota y no puede ser ocultada, desabasto de agua, inundaciones, deudas laborales, adeudos con CFE y CAEM, infraestructura deficiente y obras prácticamente imperceptibles, así como millones de baches no son otra cosa sino el reflejo de la falta de asignación de los recursos públicos.

Sin recursos suficientes los gobiernos locales se ven forzados a endeudarse o a depender de apoyos discrecionales, lo que limita su autonomía y genera desigualdades entre regiones.

Fortalecer financieramente a los municipios es en el fondo mejorar la vida de las y los mexiquenses, significa mejorar la calidad de los servicios públicos más próximos, hoy según datos del INEGI ocupamos el lugar número 29 en satisfacción de los servicios públicos.

En consecuencia, Secretario le pregunto ¿Qué acciones específicas han adoptado el gobierno estatal para incentivar e incrementar la recaudación municipal? respecto a los recursos federales y

estatales que se distribuyeron a los municipios estos son el FAISMUN, el FORTAMUN y el FEFOM, ¿cuál es el avance en la asignación? ¿Existe algún retraso con respecto a la calendarización establecida en los lineamientos respectivos?

En ese mismo sentido, dentro del Paquete Fiscal 2025 las y los diputados autorizamos que los municipios pudieran contratar financiamientos, afectando como fuente de pago un porcentaje del FAIS municipal, así le pregunto ¿Cuántos municipios utilizaron este instrumento para sanear sus finanzas públicas y qué medidas se tomaron para evitar endeudamiento irresponsable que comprometa su viabilidad financiera?

Por sus respuestas a estas dudas, muchas gracias señor Secretario.

Es cuanto diputada Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Lilia Urbina Salazar.

Tiene el uso de la palabra la diputada Ana Yurixi Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN. Señor Secretario, dando continuidad a lo que señalé en mi primera intervención, voy al punto central relacionado con las implicaciones económicas en contra y que afectan las finanzas de este Gobierno del Estado de México, me ayudan con las láminas por favor.

Para el Ejercicio Fiscal 2025, la Legislatura aprobó para la Junta de Caminos del Estado de México, un presupuesto total, como lo pueden observar compañeras, compañeros de 3 mil 200 millones 491 mil 469 pesos, para el buen mantenimiento de las vialidades libres en nuestro Estado, pero, sin embargo, de este monto total se destinan 2 mil 892 millones 369 mil 82 pesos para el pago de contratos, PPS y APPS, lo que representa el 91% del presupuesto anual, además, se destinan

229 millones 619 mil 693 pesos para el pago de nóminas de todo el personal de la Junta de Caminos, en sus siete residencias regionales, lo que representa el 6.7% del presupuesto anual que se va a nómina.

Para el pago de energía eléctrica, que se ocupa para el alumbrado de todas las vialidades libres del Estado de México, se destinan 32 millones 641 mil 913 pesos, lo que representa el 2% del presupuesto para el pago de servicios generales, con la cantidad restante, es decir, con tan solo 8 millones 485 mil pesos que apenas representa el insignificante 0.3% del presupuesto anual, la Junta de Caminos del Estado de México, tiene que pagar los materiales y los insumos para llevar a cabo el bacheo, el reencarpetamiento, el mantenimiento profundo de las vialidades durante un año, compañeras, ustedes creen que con estos 8 millones 485 mil pesos, que le quedan para todo un año, un año, la Junta de Caminos va a poder operar, conservar y mantener nuestras vialidades, en buen estado.

Vialidades de todo el Estado de México, por eso las y los mexiquenses, estamos enojados porque nos encontramos a cada paso que damos un bache o carreteras totalmente destruidas, pero estos contratos compañeras eran la caja chica de los gobiernos priistas, no les interesaba el estatus de nuestras vías de comunicación, esa oligarquía rapaz, les entregaron contratos millonarios a empresas privadas, les entregaron una fuente de financiamiento a sus cuates, a sus amigos.

Pero hoy el gobierno de la Cuarta Transformación que encabeza nuestra querida Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, le va a poner fin a esos contratos, desde esta soberanía se los adelantamos, y le agradezco, señor Secretario, que haya respondido las preguntas de ¿Qué acciones vamos a tomar para que nunca más se firmen este tipo de contratos? y que sepa usted que cuenta con el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para tomar acciones inmediatas, para la revocación de estos contratos ventajosos.

También hago un llamado a los integrantes de la Comisión de Seguimiento de la Operación de

Proyectos de Prestación de Servicios que tiene una Comisión Ordinaria en este Congreso para que de inmediato se convoque al Titular de la Junta de Caminos del Estado de México y que comparezca para que nos dé cuenta muy puntual de estos números y que se inicié un proceso de revocación inmediata de los contratos y se finque responsabilidades a quienes participaron en el robo y el saqueo que está haciendo el Gobierno del Estado de México; así que muchas gracias Secretario.

Es cuanto y le agradezco su atención y perdón por el tiempo.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Tiene el uso de la palabra la diputada Zaira Cedillo Silva, del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA. Con su venia, Presidenta de la Directiva, saludo a las diputadas, diputados, diputade, integrantes de esta LXII Legislatura.

Bienvenido nuevamente maestro Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Señor Secretario, he escuchado con atención su intervención y he tenido el cuidado de leer con detenimiento el segundo informe de Gobierno de este Gobierno humanista y transformador, estos ejercicios de rendición de cuentas le pertenecen a los ciudadanos del Estado de México, es palpable que desde el primer día de esta Administración encabezada por la primer mujer gobernadora y por la mejor gobernadora del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, se ha materializado una transformación en las finanzas del Estado de México.

Dejamos atrás una lógica del endeudamiento y de la opacidad para encabezar un auténtico presupuesto humanista y atender las necesidades más sentidas del pueblo mexiquense.

Los datos no mienten, hay aumento en la recaudación, en los ingresos propios, una recaudación más eficiente y honesta, sumado a la ejecución de las finanzas sanas y sostenibles, lo que demuestra que es posible gobernar con austeridad republicana, sin deuda y, sobre todo, algo que pasaba en anteriores Gobiernos, sin aumentar impuestos. Esta es la primera vez que el dinero del pueblo mexiquense, se utiliza para el bienestar de las y los mexiquenses.

En esta Legislatura, hemos asegurado que los recursos se destinen directamente al bienestar, garantizando programas de apoyo a los adultos mayores, a personas con discapacidad, a estudiantes, a mujeres, a todos los que históricamente fueron marginados por Gobiernos anteriores.

A partir de que el Gobierno Estatal es austero, se eliminaron los viajes pagados por el Gobierno, las camionetas de lujo para funcionarios, los viajes en helicópteros, esos gastos que eran totalmente injustificables y que respondían a excesos de unos cuantos. Gracias a esto, hoy alcanza para más y ejemplo de ello, es que este Gobierno ha devuelto la dignidad por decir un ejemplo a las mujeres.

El reconocimiento a las mujeres hoy es palpable, siendo beneficiadas, por ejemplo, con el programa mujeres con bienestar más de 650 mil mexiquenses y es por ello que le quiero preguntar Secretario ¿Habrá suficiencia presupuestaria para que los programas del bienestar puedan seguir llegando a los hogares mexiquenses?

Por otro lado, la Secretaría de Finanzas ¿Qué mecanismos ha aplicado para prevenir actos de corrupción en los trámites y servicios que se ofrecen en la ciudadanía?

Secretario quiero aprovechar esta intervención para solicitarle que le haga llegar a la gobernadora, a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, el agradecimiento de la bancada de la transformación, por esas políticas de austeridad republicana y prosperidad compartida.

Muchas gracias. Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Zaira Cedillo Silva.

Tiene uso de la palabra el diputado Carlos Alberto López Imm.

DIP. CARLOS ALBERTO LÓPEZ IMM. Muchas gracias, con su permiso Presidenta.

Muy buenas tardes compañeras diputadas, diputados, diputade, estimado Secretario Óscar Flores Jiménez, sea bienvenido al Palacio Legislativo.

Hablar del tema financiero es hablar del origen y del destino de los recursos que sostienen a nuestro Estado, es hablar de cómo se recaudan, cómo se administran, pero, sobre todo, cómo se aplican los recursos que son de la gente y que se les deben regresar en forma de servicios, programas y obras.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México sostenemos que el fortalecimiento de las finanzas debe ir acompañado de políticas que aseguren el uso eficiente de los recursos, que promuevan la equidad territorial y que garanticen que cada peso invertido tenga un beneficio directo en la vida de las personas. Sin recursos no hay salud de calidad, no hay infraestructura educativa, no hay seguridad suficiente, no hay movilidad ni bienestar.

Por ello, en el marco del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, resulta obligada para nosotros detenernos en un tema de gran relevancia para las y los mexiquenses, un tema que impacta en el día a día de las personas y me refiero a la infraestructura, porque hablar de infraestructura no solo son obras, es hablar de la vida cotidiana, de todas y de todos nosotros, es aquello que utilizamos día con día, las calles que recorreremos para llegar a las casas, las banquetas con las que caminamos, el transporte público con que llegamos al lugar de trabajo, la posibilidad

de contar en nuestras casas con agua potable, la iluminación que nos da seguridad en la noche, los espacios públicos donde convivimos con nuestras familias.

Por eso, al hablar de infraestructura, en realidad estamos hablando sobre la calidad de vida de las y los mexiquenses. Secretario, tomando como referencia que el presupuesto para este año en infraestructura ascendió a una bolsa superior a los 17 mil millones de pesos en gasto de inversión, se tiene la oportunidad histórica de transformar de fondo la capacidad de desarrollo de nuestra Entidad; además, no podemos perder de vista que la infraestructura también tiene un impacto ambiental directo, cada carretera, cada planta de tratamiento, cada parque industrial y cada desarrollo urbano deben planearse y ejecutarse con criterios de sustentabilidad; solo así evitaremos que las soluciones de hoy se conviertan en un problema el día de mañana.

La Bancada Verde respalda a nuestra querida Gobernadora y su compromiso de acompañar todo el trabajo en favor de las y los mexiquenses, reconociendo la importancia de invertir en infraestructura, pero también recordando que es nuestro deber como legisladores vigilar la aplicación del presupuesto para mejorar la vida de las personas y proteger nuestro entorno.

La infraestructura no es un tema menor recordemos que el Estado de México enfrenta retos significativos en manera de conectividad, abasto de agua, tratamiento de agua residuales, movilidad y servicios de salud, entre otros.

Por ello, como legisladores ecologistas consideramos indispensable que el recurso que aquí se asigna se utilice para obras de alto impacto social. Hablamos de proyectos que reduzcan la desigualdad, que eleven la calidad de vida y que al mismo tiempo sean compatibles con el cuidado al entorno natural.

Por lo anterior expuesto señor Secretario con base en el presupuesto para el 2025. ¿Qué proyecto se

ha llevado a cabo con cargo a los más de 17 mil millones de pesos que fueron autorizados para gasto de inversión?

Agradezco mucho de antemano su respuesta, reiterando que desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mantenemos la disposición de trabajar de manera colaborativa, propositiva y respetuosa, convencidos de que solo a través de la suma de esfuerzos se contribuye a un mejor Estado de México.

Muchas gracias Presidenta. Gracias Secretario, bienvenido.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Carlos Alberto López Imm.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Ha finalizado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Cedo la palabra al señor Secretario de Finanzas, Maestro Óscar Flores Jiménez.

MTRO. ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ. Muchas gracias nuevamente, quiero en ese orden, primeramente, ofrecer una disculpa si no pude dar respuesta en este primer momento de los cuestionamientos en alcance tengan la certeza que vamos a responder cada una de las preguntas y desde luego darle seguimiento muy puntual.

Con respecto al cuestionamiento de la diputada Araceli Casasola, efectivamente, tenemos presiones de gasto importantes y estas están focalizadas, primeramente, en el área del sector salud y en el área del sector educación, en el área del sector salud, es el tema que nos ocupa y el que le he denominado el reto de retos, que es el ISSEMyM, y ahí tenemos una presión de gasto ineludible por más de 23 mil millones de pesos y esto lo vamos a tener que atender de manera que busquemos optimizar el recurso de orden presupuestal, buscando eficientar, buscando

hacer, el esfuerzo institucional con las diferentes secretarías y organismos auxiliares y tengan la certeza de que lo vamos a lograr.

El pago de jubilaciones, el equipamiento en materia de seguridad, sueldos y salarios del personal docente del Estado en materia de educación, desde luego y los proyectos de la Zona Oriente al mes de agosto, derivado de estas medidas de contención y gasto de austeridad, se han atendido el 37%, dando prioridad a los programas de bienestar social.

A la diputada Casasola, decirle que efectivamente estamos haciendo este esfuerzo y reiterar lo vamos a lograr con el acompañamiento de todas las áreas y es un esfuerzo que la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha instruido y está haciendo la ruta y el trabajo permanente para poder lograr el cierre del ejercicio sin estos sobresaltos presupuestales.

En el tema de lo mencionado por la diputada Laura Álvarez Villavicencio, el impacto que tienen las medidas arancelarias impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica efectivamente tienen un impacto particularmente en el Estado, porque es un Estado con un sector en materia de infraestructura manufacturera muy importante, que es el sector automotriz, el acero, aluminio, cobre y otros de mayor relevancia. Desde el gobierno federal se diseñó ya un programa denominado Plan México, el cual tiene como objetivo fortalecer el mercado interno y el salario, ya el día de ayer la Licenciada Laura González lo desarrolló con mucha amplitud y es un acompañamiento en una fórmula mancomunada entre la Secretaría de Economía y la Secretaría de Finanzas y de manera importante, estamos haciendo un esfuerzo institucional para no solo incentivar el trabajo del sector empresarial industrial a través de los 26 incentivos fiscales que van dirigidos a empresas y sectores vulnerables, incluyendo los estímulos ambientales y el en materia también de orden de infraestructura Automotriz.

En ese tema tiene un impacto importante el tema de la parte arancelaria de los Estados Unidos, porque el no tener la ecuación adecuada financieramente

hablando tendría un impacto y una reducción en el mercado de las ventas y de la producción misma de lo que como sector desarrolla el Estado de México; sin embargo, se está haciendo ese trabajo muy en esa línea con el gobierno federal y creemos que no vamos a tener ningún problema para poder atender el mercado y desarrollo económico del Estado de México.

Con respecto a la recaudación municipal, destacamos que es muy importante este orden de gobierno ya lo mencionaba en mi primera participación los Ayuntamientos son los que prestan los servicios públicos de manera directa a la población y la Secretaría de Finanzas apoya de manera permanente a estos gobiernos para que incrementen la generación de ingresos propios. Aquí tenemos ya suscritos convenios de colaboración para la generación del impuesto predial, el acompañamiento con 110 municipios y esto ha permitido observar una recaudación predial de 6 mil 250 millones lo cual resulta en un incremento del 14.3%, que es alrededor de 783 millones de pesos respecto al periodo anterior.

Lo que mencionó la diputada Leyva Ana Yurixi, hemos decirle que hemos de decirle que se destinaron ya del orden de 15 mil 457 millones de pesos al sector movilidad, lo que representa un aumento del 1.7% 255 millones de pesos con respecto al ejercicio 2024 y este tema en particular, se ha distribuido de manera responsable en proyectos impacto social que se han generado a través de la Junta de Caminos del orden de 380 millones de pesos, 26 obras de relevancia. Y también he de decirle que aquí estamos haciendo un esfuerzo institucional para revisar el presupuesto y atender la red carretera que tanta falta hace. La Maestra Gobernadora recientemente nos convocó al gabinete para llevar a cabo un programa integral de atención en materia de obra pública, infraestructura, es decir, lo que desarrolla la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano lo que desarrolla la Junta de Caminos, lo que tiene la Secretaría de Movilidad, lo que tiene el Instituto de Infraestructura Física Educativa, de modo que tengamos una ruta muy clara y ordenada

del manejo para efectos de la obra pública y particularmente a pedido que tengamos esa certeza de poder cumplir para el próximo año. El tema del programa de bacheo, el tema carretero que tanta falta hace y que por cierto los empresarios nos lo han exigido para poder detonar mayor inversión en el Estado de México.

Si hubo alguna omisión de mi parte en alguna respuesta en alcance. Insisto estaríamos haciendo llegar cada uno de los mismos a las fracciones partidistas y si me permiten cerrar mi participación, decirles que estamos en el Gobierno del Estado, convencidos de que el ejercicio del gasto responsable, la eliminación de privilegios y la optimización de recursos nos ha permitido fortalecer programas sociales, infraestructura y servicios esenciales, consolidando un Estado de México más justo, eficiente y cercano a su gente el Ex Presidente Andrés Manuel López Obrador abrió las puertas a un México diferente, apoyado por las mayorías. La Presidenta Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, levantó el segundo piso de la Cuarta Transformación, abriendo caminos propios de prosperidad y cercanía con el pueblo. Nuestra Gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ha sido siempre un pilar del movimiento, trabajando con eficiencia, compromiso pleno por el bienestar y una amplia visión de futuro para el pueblo Mexiquense.

En la Secretaría de Finanzas. Sabemos de esta responsabilidad histórica que servir al pueblo es un honor y una gran responsabilidad. Exige nuestro compromiso, entrega y resultados es el mayor privilegio que podamos tener las y los servidores públicos que representamos el Gobierno del Estado de México, los propios de la Secretaría de Finanzas trabajamos con profesionalismo y eficiencia para garantizar mayores ingresos que se destinen de manera transparente al bienestar de la población principalmente al sector más vulnerable, se demuestra que es posible administrar con disciplina y al mismo tiempo ampliar los programas sociales, invertir en infraestructura estratégica y apoyar a quienes más lo necesitan, sin endeudar a futuras generaciones.

Con el respaldo de este Congreso, con la colaboración de los municipios y con la confianza de la ciudadanía, seguiremos construyendo un Estado de México más justo, más fuerte y más humano, porque no hay tarea que se nos encomiende, por grande que sea, que no pueda lograrse si ponemos por delante el trabajo en equipo, la colaboración y, sobre todo, las convicciones. Es necesario mencionar en esta alta tribuna el respeto y apoyo que el Gobierno del Estado de México brinda a nuestras comunidades originarias, nuestra identidad se sustenta en sus valores y en el largo camino que han recorrido con valentía.

Reafirmo aquí con ustedes mi compromiso con el proyecto encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez y con el Estado de México, con la mística de que el poder de servir con empatía solo se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás; considero también que un ejercicio pulcro del gasto no solo es un acto de justicia para las actuales generaciones, sino que también honra el recuerdo de quienes lucharon cada día desde su trinchera por un México mejor, vale la pena recordar a Sor Juana Inés de la Cruz, José María Velasco, Luis Nishizawa, Andrés Molina Enríquez, Gustavo Baz Prada, ellas y ellos merecen el empeño que las y los mexiquenses estamos haciendo por engrandecer el presente, edificando un porvenir de oportunidades para todas y todos.

Muchas gracias por su atención y me reitero siempre a sus órdenes.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestro Óscar Flórez Jiménez, Secretario de Finanzas la LXII Legislatura le manifiesta su agradecimiento por su participación en esos trabajos que han sido muy constructivos para este gran apoyo que es el Segundo Análisis del Informe de Gobierno que llevamos a cabo; de igual forma, agradezco la presencia de las personas servidoras públicas que asistieron a esta comparecencia, muchas gracias.

Pido a la Comisión de Protocolo acompañe en

su salida al señor Secretario de Finanzas cuando usted así lo estime conveniente, y se comisiona a la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina y al diputado Armando Navarrete López, así como a la diputada Sofía Martínez Molina, para que acompañen hasta su sitio en esta directiva a la Secretaría del Campo.

Para que se cumpla esta encomienda, la Comisión declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Ábrase el sistema de registro, hasta por tres minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. ¿Algún diputado que haga falta registrar su asistencia? Que se registre la asistencia de la diputada Ruth.

Presidenta le informo que ha sido verificado el quórum, puede reanudar la sesión.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Existiendo quórum se reanuda esta sesión

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, le doy la más cordial bienvenida en nombre de la LXII Legislatura, es muy grato para esta Soberanía contar con su presencia en esta la “Casa del Pueblo”, su casa.

En cumplimiento de lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y en su oportunidad, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora constitucional, tuvo a bien rendir el segundo Informe de Gobierno, transparentando y dando cuenta de su ejercicio constitucional, sabiendo el deber que tiene usted

a la Soberanía, y para analizar el informe de Gobierno y considerando la magnitud social de las tareas de la Secretaría del Campo, fue acordada su comparecencia ante este Pleno Legislativo, la actual administración pública, con una visión humanista, se ha desempeñado en la transformación del campo mexiquense.

Considerando que es fundamental para el desarrollo económico del Estado de México y para la seguridad alimentaria y para el bienestar social, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez ha desplegado una estrategia integral del campo y ha impulsado el desarrollo agrario y la dignificación de las comunidades rurales, así como la reivindicación a las y los productores del campo, quienes representan el corazón productivo y el sostén de la sociedad contemporánea, reconocemos que el campo enfrenta importante rezagos históricos que requieren de una efectiva transformación.

En tal sentido, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, con las acciones que ha implementado, avanza, avanza hacia un modelo de desarrollo rural más justo, productivo y sostenible, cumpliendo con el mandato ciudadano de garantizar las condiciones de bienestar, inclusión y prosperidad para quienes cultivan la tierra y alimentan a nuestro Estado y a nuestro país, gracias por su disposición para llevar a cabo esta comparecencia que estamos ciertos será fuente de información sustancial sobre las políticas y acciones en apoyo del campo mexiquense, muchas gracias por su presencia y le reitero la más cordial bienvenida, muchas gracias.

Refieren la Secretaria el procedimiento de la comparecencia.

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. El procedimiento de esta comparecencia es el siguiente:

1.- La Presidencia de la Legislatura concederá el uso de la palabra a la servidora pública compareciente para que en la tribuna o

desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 15 minutos.

2.- En la etapa de preguntas y respuestas participará una diputada o un diputado de cada grupo parlamentario en orden ascendente.

3.- Las participaciones se desarrollarán conforme al tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Marisela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Diputada Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Diputado Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo,

Diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Esteban Juárez Hernández, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, la servidora pública compareciente en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo hasta de 10 minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 3 minutos para formular una pregunta en el orden ascendente.

Diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Marisela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano,

Diputada Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Angélica Pérez Cerón, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, la servidora pública compareciente en una sola exhibición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo de hasta 10 minutos.

4. Los coordinadores de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

5. las sesiones de comparecencias se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias.

Con sujeción en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, procederé a tomar la protesta de la Secretaria del Campo para que se conduzca con verdad en esta comparecencia.

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

MTRA. MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Se acuerda el desahogo de la protesta para los efectos conducentes.

Muchas gracias.

Se acuerda el desahogo de la protesta para los efectos conducentes.

Doy la palabra a la maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo.

MTRA. MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS. Buenas tardes a todas, a todos diputados, diputade.

Saludo a las representantes de los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen por las distintas plataformas digitales. Extiendo un saludo a todas las personas que conforman esta Honorable Soberanía, legítimos representantes del pueblo, reciban mi reconocimiento y respeto.

Con la anuencia de la Presidencia de esta Directiva de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de México, comparezco ante ustedes con orgullo y sentido de responsabilidad en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de nuestra Gobernadora Constitucional, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, una mujer honesta, sensible, solidaria y comprometida con la justicia social.

Quiero comenzar expresando mi más sincero reconocimiento a las productoras y productores del campo que con su esfuerzo cotidiano, su conocimiento ancestral y su amor por la tierra, sostienen la riqueza alimentaria de nuestro Estado.

Agradezco también en general a todo el Gobierno del Estado de México y en particular, a las y los servidores públicos que integran la Secretaría del Campo, quienes, con compromiso y entrega, han hecho posible lo que hoy presentamos.

Estimados representantes del pueblo, hablar del campo es hablar del origen de nuestra historia, de la fuerza que sostiene la vida, la identidad y el alimento de nuestro pueblo; sin embargo, también es hablar de los grandes desafíos que enfrenta nuestro sector.

En el campo mexiquense nos enfrentamos a una realidad compleja, producto de un largo proceso histórico y de un modelo económico que por décadas generó desigualdad, dependencia alimentaria y desarticulación social; durante años el campo ha enfrentado el abandono institucional, mercados injustos, suelos degradados, escasez de agua, plagas, fenómenos climáticos extremos y una brecha tecnológica creciente. Todo ello configuró un panorama de rezago que hoy, con responsabilidad y visión transformadora, estamos decididos a revertir pero no sería honesto afirmar que el campo puede cambiar en solo dos años sería negar la profundidad de los retos heredados, pero, sí podemos afirmar con plena convicción que hemos iniciado una etapa de reconstrucción, donde la política pública vuelve a tener rostro humano, donde escuchar al productor es tan importante como diseñar un programa, donde la justicia rural ha vuelto a ser prioridad del Estado.

Hoy enfrentamos el reto de transformar esa herencia, porque el neoliberalismo no solo dejó rezagos materiales, dejó en muchos jóvenes la idea de que el campo no es futuro, debilitando las formas colectivas de producción y solidaridad que históricamente nos dieron sustento. Un ejemplo de estas distorsiones lo vemos en la desproporción

entre el costo de producción del maíz y el precio de la tortilla o la retribución que se da por los servicios ambientales que nos proporcionan los bosques. Este tipo de brechas no solo son económicas, sino son brechas de justicia; por eso, cuando hablamos del rescate del campo hablamos de reconstruir un modelo de vida y trabajo. El campo no es un sector aislado. Es motor de bienestar, identidad y soberanía alimentaria.

Por ello, democratizar los apoyos y devolverle el rostro humano al desarrollo rural ha sido uno de los mayores retos y a la vez uno de nuestros mayores logros. En la Secretaría del Campo hemos asumido con orgullo el mandato de la Gobernadora, menos escritorio y más territorio, más cercanía con la gente, más justicia social rural, porque el campo mexiquense no puede seguir siendo el último en la fila del desarrollo.

Durante este periodo se han impulsado los programas por el rescate del campo, transformando el campo y atención de siniestros agroclimáticos en el campo mexiquense. Estos programas tienen como propósito común que el apoyo llegue directamente a quienes trabajan la tierra, sin intermediarios, con equidad y sensibilidad social política que se alinea con la realidad histórica del gobierno federal. Primero con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y ahora con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha impulsado programas como: Fertilizantes para el Bienestar, Producción para el Bienestar, ahora el Plan México y que todos ellos fortalecen el desarrollo rural y la autosuficiencia alimentaria; en el Estado de México, la estrategia estatal complementa estas acciones con un enfoque en el fortalecimiento de las unidades de producción, buscando mejorar su eficiencia, sostenibilidad y el bienestar de las comunidades rurales. Aunque los apoyos son personales e intransferibles, reconocemos que la organización comunitaria comienza con la familia.

Por ello, cada incentivo entregado fortalece un núcleo productivo y que de acuerdo con el Censo Agropecuario del 2022 del INEGI, cada unidad productiva está integrada en promedio por seis

personas, en el periodo que se informa, nuestros dos principales programas se han traducido en la entrega de poco más de 29 mil apoyos en 124 de los municipios mexiquenses, de los cuales déjenme decirles que el 54% ha sido para mujeres y fueron destinados el 58% para personas que pertenecen a nuestros pueblos originarios, llegando indirectamente a más de 170 mil personas.

A través del Programa Transformando el Campo, llegamos a 11 mil 859 personas productoras, solo en la variante agrícola, más de 6 mil 300 productores recibieron insumos, destacando biofertilizantes, semillas para fortalecer 19 mil hectáreas, donde se cultiva cebada, maíz, trigo, avena, entre otros.

Se entregaron 322 tractores y más de mil implementos agrícolas, se impartieron 190 cursos de capacitación a más de 3 mil productores.

En materia pecuaria y acuícola también hay un avance importante, se entregaron más de 2 mil 700 apoyos genéticos que incluyeron inseminación artificial, vientres y sementales de distintas especies.

Se distribuyeron casi 38 millones de organismos acuícolas y se alcanzó una producción de más de 15 mil toneladas de pescado; consolidando esta actividad como una alternativa rentable y ambientalmente sostenible, además, se realizaron más de 5 mil visitas técnicas y 99 capacitaciones especializadas en producción animal, garantizando que la ciencia y la técnica estén al servicio del productor.

En infraestructura hidroagrícola se construyeron 82 obras de almacenamiento de agua desde bordos hasta presas y se dotó de sistemas de riego eficientes a 780 productores.

Se rehabilitaron cerca de 700 kilómetros de caminos a saca cosecha, beneficiando a 880 productores.

Se aplicaron de igual manera más de 232 mil metros cúbicos de material de revestimiento de caminos, acciones que fueron posibles gracias a la

coordinación con los municipios y con los núcleos agrarios.

Con recursos de concurrencia a través del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México, se impulsaron 22 obras de modernización para infraestructura hidroagrícola, en cinco distritos de riego, 12 unidades de riego y 5 más en la organización y fortalecimiento de estas, beneficiando a más de 15 mil productores y mejorando el aprovechamiento de agua en casi 30 mil hectáreas.

El Programa por el Rescate del Campo ha beneficiado a 17 mil 194 productoras y productores de pequeña escala, mediante módulos agrícolas, agro, túneles, sistemas de captación de agua, cría de aves, conejos, huertos familiares.

Se han creado más de 180 grupos cooperativos, devolviéndole al campo su espíritu de organización comunitaria; un caso particular lo representan los Tianguis Colibrí, el Festival del Café, la Expo Agroalimentaria Internacional del Estado de México, evento que fue un espacio de contacto para las personas productoras de todos los niveles. Estos han sido espacios donde los productores venden directamente, sin intermediarios, lo que en conjunto ha fortalecido los circuitos cortos de comercialización. Por otro lado, a iniciativa de nuestra Gobernadora, a través de este programa se puso en marcha la estrategia vuelos de transformación, impulsando 204 jardines agroecológicos que funcionan como jardines polinizadores para la protección de la mariposa monarca, apoyando por esta vía a más de 1 mil 428 personas con agro, túneles, plántulas de hortalizas, árboles frutales, sistemas de captación de agua pluvial, herramienta básica y cisternas.

Con la nueva función que se le estableció a esta Secretaría, a partir de este Gobierno se ha coadyuvado en conflictos agrarios, se brindaron 562 asesorías especializadas en temas agrarios con conflictos agrarios, siempre en coordinación con la Consejería Jurídica Estatal, con el Registro Agrario Nacional, con la Procuraduría Agraria, con

los Tribunales Unitarios Agrarios, para acercar la justicia agraria y la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

El compromiso también se refleja en la generación de empleos y oportunidades, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el Segundo Trimestre del 2024, la población ocupada en el sector primario era de poco más de 283 mil personas para el mismo periodo del 2025, la cifra ascendió a poco más de 414 mil. En un año, 131 mil 284 personas se sumaron a actividades agropecuarias, dando estabilidad y progreso a sus familias.

Se implementó el Programa de Apoyo Complementario al Precio de Garantía del Maíz Blanco, que permitió entregar 16.6 millones de pesos a más de 1 mil 255 productores, con 19 mil 600 toneladas apropiadas, ubicando al Estado de México en nivel nacional en el 4.º lugar con el acopio del maíz.

Como resultado de un convenio firmado con los fideicomisos instituidos con relación a la agricultura, se han dado diez créditos, que puede sonar muy poco, pero estos diez créditos son a medianos y grandes productores y que representan cerca de 88 millones de pesos, donde la Secretaría aporta las garantías crediticias.

El Programa de Atención a Siniestros Agro Climáticos ha sido un escudo ante la adversidad, con una inversión de 16.6 millones de pesos, se apoyó a cerca de 3 mil productores afectados por fenómenos naturales, cubriendo más de 4 mil hectáreas. A través del aseguramiento ganadero se protegieron más de 5 mil 500 cabezas de ganado en sanidad e inocuidad alimentaria. El Estado de México se consolida como un referente gracias a que por primera vez la Secretaría se certificaron 61 médicos veterinarios optimistas para el manejo sanitario de rumiantes y se certificó a 80 servidores públicos como identificadores de campo para la trazabilidad del ganado, logrando con ello 7 mil pruebas de detección de tuberculosis bovina, 64 mil vacunas aplicadas, 18 mil muestras

sanitarias, más de 35 mil hectáreas vigiladas contra plagas y enfermedades, beneficiando a más de 21 mil productores. Asimismo, se retiraron más de 124 mil kilogramos de envases vacíos de agroquímicos. El futuro del campo está en la innovación con identidad. A través del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, hemos vinculado la ciencia con la sabiduría campesina, desarrollando 17 proyectos de investigación agroecológica, 55 lotes demostrativos y más de 2 mil Análisis de laboratorio repatriados ICAMEX; una colección de 760 maíces nativos, una colecta que se realizó entre 1943 y 1980 por el Gobierno del Estado y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, ya repatriados a los productores y a los productores 89 de ellos. Aunado a ello para este ciclo agrícola 2026 tenemos disponibilidad de semilla para cultivar poco más de 7 mil hectáreas, lo que representa un 30% más que el periodo anterior y hemos cumplido un compromiso de nuestra Gobernadora aplicando la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo como Patrimonio Biocultural y Alimentario del Estado de México, instalando y sesionando conforme al Reglamento del Consejo Consultivo Mexiquense del Maíz Nativo. Asimismo, a través de la Protectora de Bosques, el Estado de México cuenta con 80 predios certificados internacionalmente por manejo sustentable. Gracias a la coordinación institucional se redujo el número de incendios forestales en más del 50% y por ello la superficie afectada. Esta coordinación involucró a 55 brigadas con la participación de 19 mil combatientes, se integraron 28 torres de observación, así como brigadas adicionales, 104 de ejidos, comunidades, predios particulares, 67 municipales y 6 voluntarios. Se llevó a cabo la restauración forestal de más de 2 mil hectáreas, con la planeación, con la plantación de más de 2 millones de árboles. Además, se realizaron replanteos por más de 980 mil árboles en más de 5 mil hectáreas, beneficiando directamente a 381 personas y se impulsaron 36 proyectos de fortalecimiento a empresas forestales. Hemos alineado la política agropecuaria, federal, estatal y municipal a través de programas de desarrollo de cinco municipios, instalando 40 estaciones

meteorológicas en todo el territorio mexiquense. Hemos fortalecido la gestión del riesgo climático.

Pueblo mexiquense después de años de abandono. Hemos sentado las bases de una nueva realidad para el campo y los bosques mexiquenses, centrada en la soberanía alimentaria, la sustentabilidad y la justicia social. La Secretaría del Campo está lista para seguir acompañando el proyecto transformador que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez. Trabajando incansablemente hasta lograr un Estado de México donde cada persona, sin importar su origen, condición viva, con dignidad. Ese es nuestro sueño. Esa es nuestra convicción. Y esa. Diputadas, diputade y diputados. Es nuestra lucha, porque, como dijo nuestro líder moral, Andrés Manuel López Obrador, el fin último de un Estado es crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz, libre de miserias y temores.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Concede la palabra a las y los diputados hasta por cinco minutos para que formulen sus preguntas y al concluir la Secretaria del Campo dará sus respuestas en una sola intervención hasta por diez minutos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Con su venia, diputada Presidenta de esta Mesa Directiva, nuevamente saludando a mis compañeros y compañeras y compañere diputados de esta LXII Legislatura y nuevamente saludando a los medios de comunicación y a los funcionarios que hoy nos acompañan aquí en esta “La Casa del Pueblo”.

Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Titular de la Secretaría del Campo del Estado de México, sea usted bienvenida.

El propósito que tiene la Secretaría del Campo va más allá de la gestión, es un compromiso con nuestra tierra, con nuestra gente, queremos ver un Estado de México orgulloso y vibrante de la inmensa riqueza agropecuaria que nos da vida; para ello está usted aquí con el fin de brindar a todos los mexiquenses un espacio de rendición de cuentas claro y constructivo que nos permita conocer de viva voz el alcance y las operaciones de los programas que bajo su responsabilidad están funcionando.

Es fundamental que la ciudadanía y este Honorable Cámara mantenga una vigilancia estricta sobre la operación de estos programas que acaba de nombrar la Secretaria, especialmente aquellos que implican un subsidio significativo y buscan generar un impacto social profundo a través de la organización comunitaria. También hemos visto que los programas “Transformando el Campo”, como bien ahorita lo mencionó, y el rescate del campo, pues representan una inversión bastante e impresionante, más de 1 mil millones si no me equivoco, de pesos, con la meta de atender más de 18 mil unidades de producción en todo el Estado de México.

También se han anunciado subsidios que van desde el 80% hasta el 99% en maquinaria, insumos y apoyos productivos; ahora bien, esta inversión, pues es un excelente impulso para el campo, pero la verdadera prueba pues, radica que si dentro de algunos años estas unidades beneficiadas por estos programas seguirán operando con mayor rentabilidad y sin depender del subsidio estatal, es decir, tendrán una sostenibilidad a largo plazo Secretaria, por lo cual yo le pregunto ¿Cuáles son los indicadores de impacto y rentabilidad específicos que la Secretaría del Campo utiliza para monitorear después de la entrega del apoyo, si una unidad de producción ha logrado la autosuficiencia más allá del mero número de activos entregados? podría explicarnos de manera puntual ¿Cuántos productores han sido beneficiados hasta el momento y cuál ha sido el criterio para su selección?

Hablaba precisamente por todo este trámite

burocrático en el que se han encontrado, porque si bien es cierto acaba usted de comentar, el campo no puede cambiar en dos años, pero sí la forma, yo, con todo respeto, secretaria, sigo viendo una operación del campo, igual que los que se fueron, no le he visto el cambio, así que explíqueme que estos programas que usted acaba de mencionar ¿Cómo fue la distribución, asignación, ejecución, la fiscalización y muy en particular por el apoyo del fertilizante?, dado el énfasis en el fortalecimiento de organizaciones de productores para mejorar la competitividad, rentabilidad y calidad de vida de los pequeños y medianos productores, pues le pregunto ¿Qué mecanismos de fiscalización y apoyo se han implementado para asegurar que estas nuevas organizaciones mantengan su cohesión, continúen operando con éxito y lo más importante, que accedan financieramente a créditos comerciales sin la necesidad que el Gobierno del Estado apoye?

Maestra Rojano Valdés, la política social y productiva en el campo debe ser un eje de transformación real, no solo un tema de discurso, por eso usted viene a rendir cuentas, yo escucho realidades porque los números, los números son muy, muy alentadores, escucharlo a usted no es fácil, o sea, diez, quince minutos que le dan para todo lo que usted tiene que avisarnos de lo que usted ha hecho, pues no es suficiente, de entrada, yo le digo que voy a hacer llegarle a su oficina una serie de peticiones, de cuestionamientos, porque hay muchos temas que de verdad no puede usted responder o no respondió aquí y por el momento y en esta, en esta primera participación, es cuanto, gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene el uso de la voz la diputada Maricela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ. Buenas tardes a todas, a todos, a tóde, con su

permiso Presidenta y la Mesa Directiva que la integran, compañeras diputadas, diputados, diputade; Maestra María Eugenia Rojano Valdés, sea usted bienvenida a esta “Casa del Pueblo Mexiquense”.

Hoy en este informe de rendición de cuentas donde los Poderes Ejecutivo y Legislativo se encuentra haciendo visible esa relación de pesos y contrapesos al poder público, en nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano quiero expresarle lo siguiente, el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado de México muestra indicadores de resultado de aplicación de una cartera amplia, de acciones por parte de la Secretaría del Campo, como apoyos directos, mecanización, infraestructura hídrica, caminos, sanidad y trazabilidad genética y acuicultura, capacitación y planeación municipal, ahora tenemos que analizar estas cuestiones desde una perspectiva diferente al de los números y enfocarnos al trabajo del campo.

Nuestro Estado de México es muy rico y muy noble porque lo que no se puede esperar menos para la atención de su campo, de sus flores, de los animales y sobre todo de la gente que hace posible que el sustento de cada día siga ahí, por ello y antes de continuar con mi intervención quiero agradecer a todas esas personas que trabajan en este sector tan importante, ya que sin ellos el Estado de México no se podría simplemente sostener.

Para la Bancada de Movimiento Ciudadano resulta indispensable que se realice un análisis de las políticas públicas y acciones que realiza el gobierno en favor de este sector tan diverso e importante, en suma Secretaria quiero decir que conozco de primera mano las bondades que nos puede dar el campo, ya que orgullosamente nació en el Municipio de Villa Guerrero, mismo que es conocida por su amplia vocación en la floricultura, la agroindustria con una visión que se preocupa tanto por el pequeño agricultor que trabaja para llevar comida a la mesa de su familia como por la industria de exportación florícola, que lleva a todo el mundo hermosas variedades que se producen en

nuestras tierras mexiquenses.

Quiero decirle algo de lo que estoy segura que usted ha visto también en los últimos 8 años, el campo del Estado de México quedó rezagado frente a un dinamismo urbano industrial, la evidencia muestra 3 rasgos estructurales.

1. La caída relativa del peso económico de las actividades primarias en la economía estatal.

2. La fragmentación del campo, es decir, existen muchísimas parcelas pequeñas y unidades de producción familiares, cada productor tiene poca tierra, produce poco volumen y le cuesta organizarse para comprar insumos a precios accesibles. vender mejor o invertir en tecnología.

3. Presiones ambientales como crecientes incendios, sequías, y ahora, en este último año, como lo hemos vivido, con intensas lluvias que han ahogado diversos cultivos, todo esto erosiona patrimonio natural y productividad, aún con nichos de liderazgo como es la floricultura.

El patrón de la política pública ha sido reactivo y fragmentado en los últimos años. por eso hoy, desde esta tribuna, le digo que es crucial revertir el abandono del campo Mexiquense, hoy más que nunca necesitamos que se combine la inversión productiva, Gestión hídrica, Bioeconomía forestal y crear una política de protección social focalizada.

Es fundamental que el Gobierno priorice la capacitación de los productores del campo en sus diversas vertientes y apostar más por la entrega de insumos a quien más lo necesita, es momento de confiar en las capacidades de nuestros productores y las nuevas tecnologías para obtener un beneficio conjunto y así optimizar la producción.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañera diputada te pido de la manera más respetuosa dentro de esta comparecencia favor.

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ.

Dentro de este planteamiento me surge la preocupación por el descuido que se ha dado en el campo, porque en los últimos años hemos visto la caída de la producción del maíz en el Estado de México y se han reportado caídas de este insumo donde la producción pasó de 2 millones 774 toneladas en 2018 a 1 millón 811 mil 192 toneladas en 2024, reflejando una caída del 10.02% entre 2018 y 2024.

Sabemos que esto atiende a un abanico de factores como es la sequía, las plagas, incluso la mano del ser humano, el crecimiento de la mancha urbana e inclusive, y no menos importante, la delincuencia que ha devastado a los productores, por ello le pregunto ¿Cómo se ha manejado la sanidad agropecuaria, especialmente en el caso de la langosta centroamericana, el gusano barrenador? y ¿qué cobertura y presupuesto se ha destinado? Esto porque, como sabe, el campo es la base de la cadena.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañera le pido respetuosamente su intervención ha concluido.

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ. Por su atención. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Maricela Beltrán Sánchez.

Tiene el uso de la voz la diputada Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

DIP. KRISHNA ROMERO VELÁZQUEZ. Muchas gracias, diputada Presidenta, saludo con mucho gusto a mis compañeros diputados, a los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy y a los medios de comunicación, Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, sea usted bienvenida a esta Soberanía.

Hablar del campo mexiquense es hablar del

corazón que alimenta nuestras familias, de la raíz que sostiene nuestras tradiciones y de la tierra que día a día sigue dando fruto, gracias al esfuerzo de mujeres y de hombres que se levantan antes del amanecer para trabajarla con el sudor de su frente.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, reconocemos con profundo respeto y gratitud a todas las mujeres y los hombres del campo mexiquense, a quienes, con su esfuerzo diario, alimentan a nuestras familias, sostienen nuestra economía local y por supuesto, mantienen viva la identidad rural de nuestro querido Estado, a cada productor, a cada campesino que siembra bajo el sol y entre el miedo, les decimos no están solos, reconocemos su lucha y la hacemos nuestra.

Secretaria, la inseguridad se ha convertido en uno de los principales problemas del país y por supuesto, de nuestro Estado de México y en el campo, esta crisis tiene un rostro especialmente doloroso y desgarrador.

Actualmente, sembrar en muchos municipios del Estado de México, se ha convertido en un acto de valentía. En el Sur de nuestra Entidad, los productores no sólo luchan contra la sequía o los precios del mercado; también luchan contra el crimen organizado, en dicha región, se ha documentado una red criminal en al menos 14 de nuestros municipios, imponiendo sobre precios de hasta el 144%, campesinos que hoy deberían cosechar esperanza, hoy siembran con miedo e incluso, tienen que pagar por trabajar su propia tierra, las extorsiones les arrebatan hasta el 30% de sus ganancias.

La inseguridad rural es una de las principales causas de abandono del campo mexiquense. Por ello, quisiéramos preguntarle primeramente ¿Qué coordinación real existe entre su Secretaría, la de seguridad y la Guardia Nacional para garantizar que ningún campesino tenga que pagar para trabajar su propia tierra?

Hoy debemos de reconocer que pese a los esfuerzos que ha realizado este Gobierno durante estos 2 años, miles de campesinos y productores,

están olvidados y viven con miedo debido a la inseguridad.

Asimismo, en el Segundo Informe de Gobierno, se mencionan programas como transformando el campo y por el rescate del campo, los cuales destacan la entrega de 2 mil 304 apoyos a productores, 322 tractores, 153 huertos agroecológicos escolares, escolares y la realización de 38 eventos de vinculación comercial, no obstante, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que estos esfuerzos, siguen siendo insuficientes ante la magnitud de las necesidades del campo.

De acuerdo con el censo agropecuario 2022 del INEGI, en el Estado de México, existen más de 399 mil unidades de producción agropecuaria que abarcan 801 mil hectáreas agrícolas; sin embargo, estos programas mencionados, otorgaron apoyos económicos o en especie a únicamente 2 mil 304 productores, esto representa menos del 1% total de productores en nuestra Entidad.

Por otro lado, el INEGI reporta que, durante el tercer trimestre de 2024, la economía del Estado de México, registró un crecimiento del 2.6%; sin embargo, las actividades primarias; es decir las relacionadas con el campo, apenas crecieron 2.4%, siendo el ritmo más bajo entre los sectores productivos.

Por ello, quisiéramos preguntarle también Secretaria ¿Qué acciones concretas implementará su Secretaría para revertir esta caída y garantizar que el campo mexiquense vuelva a producir con fuerza, con rentabilidad y sobre todo con justicia?

En segundo lugar ¿Cuántos municipios se han atendido con la maquinaria de la Secretaría del Campo? Para bordos, ollas de esas Solbes camino saca cosecha.

Por sus puntuales respuestas Secretaria, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada

Krishna Karina Romero Velázquez.

Tiene el uso de la voz la diputada Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA. Con el permiso Presidenta de la Mesa Directiva de esta Legislatura; saludo con mucho gusto a los compañeros diputados, diputadas que se encuentran en el Pleno; de igual manera, a los medios de comunicación que cubren esta transmisión; saludo con agrado a la Secretaria del Campo, Maestra María Eugenia Rojano; a los servidores públicos que el día de hoy se encuentran en este espacio y de manera especial a los productores mexiquenses, esos hombres y mujeres que día a día trabajan por esta tierra que nos une, que día a día siembran esperanza para cosechar en beneficio de las familias mexiquenses, que aseguran la alimentación de los mexiquenses y de los mexicanos, a ellos mi reconocimiento, porque sin apoyos, con apoyos, con buen tiempo, con mal tiempo, se la rifan todos los días trabajando la tierra, a ellos mi reconocimiento y mi saludo especial.

El campo, la tierra que nos une tiene importantes retos que deben atenderse con una visión de gobierno, desde la transversalidad y la coordinación interinstitucional para impulsar su desarrollo integral en beneficio de los mexiquenses.

En el informe rendido por la Gobernadora Delfina Gómez, se anuncian múltiples apoyos al sector agropecuario; sin embargo, al comparar esas cifras con la población de productores que se identifican como tal en los censos agrícolas del Estado o con los retos estructurales que se enfrentan en los municipios rurales, surge una pregunta. ¿Cuál es el impacto real de esas acciones en la productividad, ingresos y bienestar de las familias campesinas? Y aún más, por qué, pese a esas cifras seguimos viendo que muchos productores abandonan sus tierras, sus actividades agropecuarias y no ven en el campo un esquema de subsistencia y de éxito.

La primera pregunta que haría de manera general

es. ¿Qué cambios en productividad, rendimiento agrícola e ingresos familiares se han documentado como resultado de estos apoyos en los municipios con vocación agrícola del Estado? De acuerdo con los resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022 del INEGI, de las casi 473 mil 500 unidades de producción agropecuaria y forestal existentes, hay más de 70 mil en descanso, las cuales ocupan más de 97 mil hectáreas de superficie; de las 688 mil hectáreas de superficie agrícola, más de 77 mil se han registrado como no sembradas por mal temporal, por falta de crédito, por falta de recursos, por falta de apoyo principalmente.

Como se sabe el 10 de marzo de este año se publicó en la Gaceta una importante reforma para prohibir el uso de cañones anti granizo, derivado de diversas iniciativas, lo anterior cobra especial relevancia considerando que casi el 85% de la superficie agrícola, según la modalidad hídrica, corresponde al temporal. Este decreto estableció responsabilidades específicas para la dependencia a su cargo, Secretaria, a realizar en coordinación con la Secretaría del Agua y la Secretaría del Medio Ambiente. Al respecto, le pregunto ¿Cuál es el porcentaje de avance en el cumplimiento de esa responsabilidad y cuáles son los apoyos que esta dependencia a su cargo opera con el propósito de activar la superficie no sembrada?

Se informó que mediante el Programa Transformando el Campo 2 mil 300 productores agrícolas dedicados al cultivo de maíz, avena, trigo y cebada recibieron apoyos económicos o en especie para la siembra semillas, fertilizantes químicos, urea y biofertilizantes orgánicos, con una inversión superior a los 28 millones de pesos. Si bien se informa la entrega de 322 tractores con una inversión de 80.5 millones de pesos, dicha cantidad resulta insuficiente, pues si consideramos que el Estado cuenta con más de 2 millones 7 mil personas dedicadas a las labores agrícolas y una superficie con vocación agrícola superior al millón de hectáreas. al respecto, se destaca que durante el primer informe no se entregó ningún tractor, que el de 2023 a 2024 se registraron números negativos respecto al periodo

inmediato anterior en la superficie sembrada, superficie cosechada, volumen de producción y en los principales productos agrícolas y valor de la producción agrícola. Ante este escenario, ¿Cuál es el mecanismo de acceso para los programas que maneja la Secretaría, incluyendo los tractores? ¿Cómo se verifica que efectivamente esos apoyos lleguen a los pueblos indígenas, como usted lo comentó? ¿Bajo qué parámetros se determinan las regiones y municipios a los que se asignan? y ¿Qué acciones se prevén para revertir los números negativos en el rubro referido? En el PRI saludamos la continuidad de estrategias exitosas de apoyo al campo, sin importar el cambio de nombre, como las referidas en el apartado relativo al desarrollo agrario y dignificación del campo en que se destaca la promoción de la organización cooperativa, la vinculación comercial y el fortalecimiento de las medidas de sanidad, inocuidad alimentaria, conservación genética y prácticas agroecológicas; sin embargo, consideramos que deben de redoblar los esfuerzos, en principio, para incrementar el número de beneficiarios y de manera relevante para identificar las zonas prioritarias de atención.

Por otro lado, en torno al apoyo de núcleos productivos se destaca que durante el presente año la Secretaría de Desarrollo Económico y el Campo han impulsado la comercialización del aguacate y brindado acompañamiento a productores de agave del sur del Estado para favorecer la comercialización formal de su producto; sin embargo, es fundamental redoblar esfuerzos, ante este tema, ¿Cuál es el avance que se lleva a cabo para consolidar el liderazgo mexiquense en la producción y certificación del aguacate? ¿Cuál es el avance en las gestiones para resolver la protección jurídica de la denominación de origen del mezcal en favor de los municipios mexiquenses productores? señalando que al ser estos productos de alta...

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Diputada, le pido respetuosamente concluir su intervención.

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA. En un

momento, Presidenta.

.. para los productores del campo.

Por sus respuestas, muchas gracias, Secretaria.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputada Leticia Mejía García.

Tiene el uso de la palabra el diputado Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Trabajo.

DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Muchísimas gracias, Presidenta, con su venia.

Me da muchísimo gusto poder, recibir aquí en este recinto a la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, de verdad, sea usted bienvenida aquí a “La Casa del Pueblo”, nos da mucho gusto saludarla, como nos da mucho gusto saludar a quienes encabezan y ejecutan, pues prácticamente todos los programas, a los subsecretarios, a los jefes de áreas a quienes hoy nos acompañan y que sin duda alguna, los logros que se han tenido, por supuesto de nuestra Gobernadora, pues ustedes son parte fundamental de esto, mi reconocimiento a la Secretaria y por supuesto a todos los servidores que representan estas áreas.

Compañeras y compañeros, primero que nada, realmente es insuficiente 15 minutos que le damos a la Secretaria, para poder enumerar todos los logros que se han tenido la verdad, yo nomás escuché algunos, pero podemos enumerar demasiados y por supuesto, los que dicen que es insuficiente, pues por supuesto que es insuficiente, a lo mejor algunos programas, porque cuando ellos estuvieron pues jamás atendieron el gran problema que tenía el campo, hoy los que lo reconocen pues son los primeros que jamás atendieron este problema.

Entonces, quisiera comentar lo siguiente compañeras diputadas, diputade y diputados, el campo mexiquense ha pasado por una serie de dificultades para su crecimiento y fortalecimiento, derivado del olvido de pasadas administraciones.

Hoy, por primera vez en un largo tiempo, podemos observar la implementación de un modelo rural más justo, productivo y sostenible, encaminado a garantizar las condiciones del verdadero bienestar para las y los productores agropecuarios y pecuarios de nuestra entidad. Debo de destacar que la Maestra, la Secretaria, en vez de estar a lo mejor justificando algunos temas, ha dado resultados. Junto con nuestra Gobernadora se han preocupado por trabajar arduamente para revertir el ingente rezago de este importante sector los efectos de la injusticia y olvido al que han sometido a las y los productores del campo desde hace muchísimo tiempo.

Celebro de verdad los programas implementados las mejoras en la infraestructura agrícola e hidro agrícola, así como las acciones implementadas para el desarrollo agrario, rural, pecuario, acuícola, agropecuario y hortoflorícolas. También es menester decir que estos logros han sido obtenidos gracias a que el Poder Ejecutivo Estatal aumentó la inversión en el campo mexiquense con un propósito claro reforzar y sacar adelante este sector.

Ahora bien, quiero hablar de uno de los desafíos que ha cobrado mucha fuerza en los últimos años y de alguna manera generado menoscabo de las estrategias para mejorar el fortalecimiento del campo y esto es el cambio climático como uno de los principales enemigos del campo al que también se debe combatir, así como todas las acciones que dañen al medio ambiente y derivado de ello provoquen afectaciones en las producciones agropecuarias, pecuarias y de hortofloricultura, por mencionar algunas. Ejemplo de ello es la manipulación de tecnologías fijas o móviles para controlar el clima, específicamente la hidro metrológica dicho acto tiene repercusiones negativas para la atmósfera, fauna y flora, así como

para los mexiquenses que habitan las regiones donde se efectúan este tipo de emisiones y que causan afectaciones a la producción de alimentos en las tierras donde los pequeños agricultores se apoyan de la lluvia para la maduración de sus cosechas, mismas que utilizan para su consumo y venta, en gran mayoría afectando su fuente de ingresos y principalmente su fuente de alimento en muchos casos.

Con motivo de ello, los meses pasados se aprobó una iniciativa para poder regular y sancionar el uso de estos dispositivos, que incluyen la modificación atmosférica de este ciclo hidrológico, este último perfectamente ligado a la protección del medio ambiente, pero también de ella se deriva la protección a las y los productores del campo que eran afectados por este tipo de mecanismos que inhiben la lluvia y que afectan severamente las actividades agrícolas y producción de cultivos en el Estado de México el sector agrícola desempeña una función básica para la estructura económica y social de la entidad.

Según las Unidades de Producción Agropecuaria en el Estado de México. El Censo Agropecuario 2022 realizado por el INEGI 688 mil 243 hectáreas son de uso agrícola y dentro de ellas 399 mil 260 hectáreas son de uso agropecuario, es decir, de las personas que se dedican al sector primario, el 91.8% son agricultores. Actualmente, en la búsqueda de la justicia social para las y los productores del campo se han generado estrategias de apoyo encaminadas al desarrollo rural y fortalecimiento. Muestra de ello es la presentación del Plan México por parte de nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, donde se tiene el objetivo de producir más en México para el fortalecimiento del mercado interno y el aumento de la soberanía alimentaria, objetivos que ponen al sector del campo como una prioridad.

Destacó también la acertada implementación de los programas de atención a siniestros a agroclimáticos del campo mexiquense y de la atención directa a emergencias por fenómenos climatológicos por parte del Gobierno del Estado de México, tomando

en cuenta la importancia que cobra el factor climático en el campo, se gestionó la donación de 40 estaciones meteorológicas automatizadas para una red de monitoreo agroclimático del campo. Conforme este último dato yo le pregunto Secretaría ¿Cómo opera esta red de monitoreo? ¿De qué forma los productores del campo mexiquense tendrán acceso a los datos de esta misma? ¿En qué puntos del territorio estatal están las primeras 20 dispositivos instalados? Y, por otra parte, tomando en cuenta que esta Secretaría busca dirigir acciones de fomento para el desarrollo del compañero.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañero le pido respetuosamente concluya su intervención.

DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Es mi última pregunta ¿Cuáles son los ejes centrales en los que se basan los programas municipales de Desarrollo Agropecuario de los municipios con los que su Secretaría firmó convenio para su colaboración?

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Isaac Josué Hernández Méndez.

Tiene el uso de la palabra la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. GLORIA VANESSA LINARES ZETINA. Con su permiso diputadas, diputados, diputade, muy buenas tardes, compañeras, compañeros y compañeras, desde esta tribuna extendiendo un cordial saludo a la maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, querida Secretaria, sea usted bienvenida a “La Casa del Pueblo” y es un honor tenerla este día con nosotros.

Con la venia de la Presidenta y de la Mesa Directiva, decirles que, a dos años del inicio de la administración de la gobernadora, la maestra

Delfina Gómez Álvarez, desde la Bancada Verde hemos respaldado las acciones impulsadas para proteger nuestros recursos naturales, así como para combatir con firmeza la tala clandestina. Celebramos que hace unos meses se aprobó por unanimidad la Ley FALG, que fue de la mano y también elaborada con la Gobernadora y estoy segura, con la participación de la Secretaría del Campo, que esto hace que sea un delito grave en el Estado de México y que también se suban las penas cuando se emplean armas, cuando se participa con servidores públicos o cuando afectan a áreas naturales protegidas, mismas que representa un paso decisivo hacia la protección de nuestros recursos forestales.

Y no es menor lo que está en juego, pues el Estado de México posee una cobertura forestal que abarca el 48.6% del territorio, equivalente a más de un millón 80 mil hectáreas y alberga 90 áreas naturales protegidas, la cifra más alta de todo el país, esto convierte a nuestra entidad en un referente nacional en la biodiversidad, pero también en uno de los Estados amenazados por la deforestación y del deterioro ambiental; actualmente se registran más de 138 mil hectáreas de áreas forestales perturbadas, afectadas principalmente por la tala ilegal, el cambio de uso de suelo o los incendios forestales, felicitarla secretaria, porque han bajado en una gran proporción de ellas, más del 70% presentan daños severos, cada día, centenares de árboles son talados, sus troncos convertidos en mercancía ilegal y su pérdida deja heridas profundas, no solo en el medio ambiente, sino en la memoria de las comunidades que cuidan los bosques, pero también decirlo en la memoria de nuestros campesinos que hoy no tienen agua para regar sus cultivos.

Según la plataforma internacional de la Global Forest, el Estado de México perdió 10.4 mil hectáreas de cobertura arbolada en los últimos 23 años, lo que equivale a más de 5.2 millones de toneladas de dióxido de carbono emitidas, estos datos más allá de su valor técnico, son un llamado urgente a emprender acciones concisas, nuestros bosques no pueden seguir siendo un botín de unos cuantos ni escenarios de impunidad secretaria.

En los últimos años hemos sido testigos de movilizaciones sociales en defensa de los bosques mexiquenses, por ejemplo, en el municipio de Ocuilan, los pobladores, autoridades se han unido para proteger a estos bosques y ha sido muy larga la lucha, no de ahora secretaria, no de dos años a la fecha, sino de muchos años atrás, en donde es bien sabido que los gobiernos pasados, los servidores públicos, estaban coludidos en esta acción de la tala clandestina y beneficiaban a empresarios madereros importantes y hoy Secretaria no podemos hacer caso omiso de problemas heredados por los gobiernos pasados, por los que ya se fueron y que hoy reclaman de más a sólo 2 años del gobierno de la Maestra Delfina, entonces por eso mismo Secretaria le pedimos su intervención, así como del Gobierno del Estado para combatir esta lucha de la tala ilegal en el Municipio de Ocuilan, por ejemplo, en Xonacatlán que los vecinos forman guardias comunitarias para ahuyentar a los tala montes, en Xalatlaco donde miles de personas marcharon exigiendo seguridad forestal y presencia institucional.

Estas manifestaciones nos hablan de una ciudadanía consciente, valiente y cansada de la indiferencia de los gobiernos pasados, pero también de una oportunidad para reconstruir la relación entre el gobierno que hoy representa la Maestra Delfina con la Cuarta Transformación y comunidades forestales desde el respeto, la corresponsabilidad y la justicia ambiental.

En este tenor de ideas, estimada Secretaria me permito formularle respetuosamente el siguiente cuestionamiento, ¿Qué acciones concretas está implementando la Secretaría del Campo frente al incremento de la tala clandestina, particularmente en la zona de Ocuilan y el Nevado de Toluca donde los comuneros denuncian que los tala montes operan incluso bajo amenazas?.

Secretaria para proteger los bosques no es sólo una tarea ambiental, es una tarea moral, social y de justicia intergeneracional, cada árbol derribado sin control es menos agua para nuestras ciudades,

menos aire limpio y menos vida y cada comunidad que pierde su voz, que pierde también una parte de su identidad y de su futuro, por eso, desde el Partido Verde reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando políticas que garanticen la conservación de nuestros ecosistemas, el fortalecimiento de las guardias forestales, el apoyo a los comuneros y la transición hacia un modelo de desarrollo rural sustentable.

El Estado de México debe seguir siendo ejemplo de equilibrio entre desarrollo y naturaleza, entre progreso y responsabilidad ambiental, sólo así podremos garantizar que las próximas generaciones, no hereden un territorio deforestado...

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañera le pido respetuosamente concluya su intervención, por favor.

DIP. GLORIA VANESSA LINARES ZETINA. ... sino una tierra viva fértil y llena de esperanza, pedirle de la manera más atenta hagamos un esfuerzo entre los diputados y entre su secretaría de que venga aquí al Estado, el Programa de Sembrando Vidas a los municipios, a los 25 municipios con mayor deforestación y a los 5 que ya están sufriendo un ecocidio y los recursos para pago por derechos ambientales a los ciudadanos que cuiden de nuestros bosques.

Es cuanto querida Secretaria.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Gloria Vanessa Linares Zetina.

Tiene el uso de la palabra la diputada María José Pérez Domínguez, del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. MARÍA JOSÉ PÉREZ DOMÍNGUEZ. Buenas tardes, con el permiso de la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva, así como de las diputadas, diputados, integrantes de la Mesa Directiva de nuestra Legislatura.

Compañeras diputadas, diputados y diputade, saludo con mucho cariño, aprecio y respeto a la Secretaria del Campo, Maestra María Eugenia Rojano Valdés, es un gusto recibirte el día de hoy en esta “La Casa del Pueblo”, reconozco tu presencia en esta comparecencia que forma parte del análisis del Segundo Informe de Gobierno de nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Desde el Grupo Parlamentario de morena, disculpen, saludo a quienes nos acompañan en la tribuna, digo en las gradas, saludo a quienes nos acompañan en las distintas redes sociales a los medios de comunicación y al público en general.

Desde el Grupo Parlamentario de morena reconocemos el trabajo que se ha venido realizando para reconstruir y dignificar al campo mexiquense, un sector que durante muchos años fue relegado pero que hoy vuelve a ocupar el lugar que merece en la agenda pública, el Gobierno de la Cuarta transformación ha impulsado políticas históricas como sembrando vida, creada por nuestro líder moral, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que buscan no solo producir alimentos, sino también reivindicar a los más pobres y fortalecer la economía rural.

El gobierno de la maestra Delfina ha entendido que el campo no solo produce alimentos, sino también bienestar, arraigo y comunidad, por eso celebramos que hoy las políticas públicas estén orientadas a rescatar la productividad, mejorar condiciones de vida y fomentar el desarrollo sustentable con visión social y sentido humano, para ello he sido testigo de primera mano de la ardua labor del personal de la Secretaría del Campo.

Para muestra saludo hoy con mucho gusto al ingeniero Alejandro Sánchez Vélez, director de Pro Bosque, así como al delegado de SECAMPO de la región Texcoco, Abraham Noriega, ya que con ellos hemos trabajado mano a mano en nuestra comunidad de Texcoco y los alrededores y de verdad que he sido partícipe y testigo de todo lo

que se ha venido haciendo y las políticas que se están impulsando gracias a la visión de la cuatro T, el campo mexiquense se transforma como una verdadera reivindicación histórica para las familias más vulnerables, otorgándoles apoyo y oportunidades que antes no tenían.

Sin embargo, también reconocemos que el futuro del campo dependerá de las nuevas generaciones, de aquellos jóvenes que decidan quedarse, innovar y trabajar la tierra, ellos representan la continuidad del esfuerzo que por décadas han sostenido las familias campesinas, desde morena refrendamos nuestra convicción de seguir acompañando a la gobernadora en la transformación del campo mexiquense, apostando por la soberanía alimentaria, la justicia social y el bienestar de quienes día a día trabajan la tierra.

El campo es la raíz de nuestra identidad y la base del porvenir, por eso seguiremos impulsando junto a usted, secretaria, políticas que devuelvan esperanza y futuro a quienes sostienen con su esfuerzo el Estado de México, por lo anterior, señora Secretaria, me permito plantearle la siguiente pregunta ¿Qué programas y mecanismos fomentarán la participación de jóvenes en actividades agropecuarias y rurales? Por su respuesta, muchas gracias.

Y cierro con esta frase sin bosques no hay agua, sin agua no hay maíz, y sin maíz no hay país!!. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Diputada María José Pérez Domínguez.

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Presidenta ha finalizado el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Cedo la palabra a la Secretaria del Campo, Maestra María Eugenia.

MTRA. MARIA EUGENIA ROJANO VALDES. Muchas gracias.

Por todos los planteamientos aquí vertidos y les reitero y les propongo en caso de no responder a todas vernos en algún momento en la Secretaría, la Secretaría está abierta para ella para que podamos platicar y en su caso; también hacerlas llegar por escrito aquí a la Junta de Coordinación Política o a través justo de la Mesa Directiva.

Con varios de los planteamientos que se han realizado, sobre todo lo que tienen que ver con los diagnósticos de nuestro sector, coincidimos totalmente, porque justo decía yo al principio en mi intervención que la situación del campo no es de ahorita, la situación que tiene, es de más de 30 años de neoliberalismo y otros tantos, antes después ya de todo lo que vivimos con la revolución verde, con el milagro mexicano y entonces es un esfuerzo que tenemos que hacer triple para que nuestro campo esté mucho mejor.

Coincido con lo que ustedes señalan en ese sentido del diagnóstico de nuestro sector. En el caso de las preguntas que tienen que ver con cuántos productores o beneficiarios han salido, qué criterios de selección, en nuestros programas ponemos los criterios de selección, todos son en principio a partir de los 18 años, aquí la enlazo con lo último que tiene que ver con los jóvenes, a partir de 18 años y como dice la ley, hasta los 29 años en el caso concreto de jóvenes y a través de los programas de transformando el campo y del rescate del campo, hemos tenido en el caso del rescate, más de 2 mil 800 apoyos de estos 29 que comentamos, de estos 20 mil para jóvenes y en el caso de transformando el campo, poco más de mil 800.

Digamos que nuestros programas están abiertos a que todo productor, a que toda productora pueda acceder a ellos, que lleguen a nuestras delegaciones, se presenten y puedan acceder a ellos, este año mejoramos un poco el acceso, estamos en procesos de digitalización para poder acceder de manera mucho más puntual; pero sí quisiera comentar de acuerdo a lo primero que tiene que ver con los impactos, los indicadores que tenemos en nuestro

Estado, si bien es cierto que se incrementó un poco el producto interno bruto de nuestro Estado en la aportación del sector primario, se llegó a una producción de más de 42 mil 327 millones de pesos del valor de la producción; pero sí se incrementó en cerca de más de 200 mil comparado con los años anteriores y también decía yo en mi intervención al principio que efectivamente este tema de nuestro sector es complicado, no es tan fácil revertir todos estos daños históricos; pero sin embargo; creo que tenemos que trabajar de manera conjunta con ustedes, necesitamos presupuestos multianuales, digamos que los periodos administrativos no coinciden nunca con nuestros ciclos agrícolas y eso también es muy importante para que podamos nosotros avanzar y ejercer en lo que nosotros requerimos o lo que requieren nuestros productores.

Por ello también es que nuestros productores para que podamos atender como bien ustedes decían, sigue siendo un porcentaje muy pequeño, ya alguna de nuestras compañeras de PAN, PRI, señalaban lo que dice el informe; pero habría que leer todo el informe completo, ya sumando, digamos todo lo que se señala ahí, son 29 mil apoyos y esos 29 mil apoyos reflejan apenas un 5% prácticamente de toda la magnitud que tenemos en nuestro Estado, la grandeza de nuestro Estado, muchos productores, muchas unidades de producción muy pequeñas como bien decía también la diputada Marisela, nuestro Estado se caracteriza por ello, por esas unidades de producción pequeñas; pero finalmente también esas unidades de producción pequeñas nos mantienen en los primeros lugares que tenemos como en el caso de la producción ovina, todos nuestros productores pequeñitos son los que mantienen la producción ovina y algunos otros, pero también tenemos que manejar el tema de la sanidad, esa es muy importante para la trazabilidad de nuestros productos, tanto agrícolas como pecuarios, recién que tuvimos la invasión, pues de la langosta la *Schistocerca*, que fue en Tepetlixpa principalmente donde se presentó, sí actuamos de manera inmediata, nuestro equipo de sanidad es muy capacitado y mantiene el contacto directo con los productores; iniciamos ya este año con la

primera campaña para que todos los productores puedan estar alerta a esta plaga, estamos trabajando de manera conjunta con las instancias federales para el tema del gusano barrenador, que ustedes saben porque pues se oye en todas las noticias, todo lo que tenemos de complicado, pero nuestro estado sigue manteniendo un nivel de prevalencia uno, sobre todo en el sur, que es donde tenemos más complicaciones para el tema del ganado; pero, estamos haciendo también en coordinación con SENASICA y las autoridades federales, también con Michoacán y con Guerrero, generando pues las barreras que se tengan que generar para que podamos trabajar de manera conjunta y prevenir lo que sea necesario.

Tenemos también cómo nos coordinamos con seguridad para el tema de las extorsiones.

Decirles rápidamente que en este caso pues bueno, finalmente sí es una tarea que enfrenta seguridad, de manera directa nos coordinamos en el sentido sobre todo cuando son las, por ejemplo, en la distribución de fertilizante del gobierno federal, acompañamos el proceso con seguridad, acordamos reuniones de trabajo junto con también el gobierno federal y se le da acompañamiento para que llegue el fertilizante a donde debe de llegar y bien.

De igual manera en los procesos de venta de floricultores, hacemos ese ejercicio con ellos y con seguridad de nuestro Estado para brindar también ese acompañamiento y pues que lleguen también, desde donde salen de su invernadero o de su parcela a donde se va a llevar la producción.

Nos falta sí, sabemos que es un problema complicado, pero tenemos que seguir, platicando, coordinándonos con los municipios, coordinando con todas las instancias que tienen que ver con este tema.

Cambio rápidamente al tema de cuántos municipios hemos atendido con la maquinaria, en este sentido tenemos intervención hasta el momento en 65 municipios con la operación de la maquinaria,

incluyendo la que ya tenía la Secretaría y la nueva que pudimos adquirir en este año pasado y que se nos entregó en este año, trabajando, como decíamos, pues de manera coordinada con los municipios, trabajando de manera coordinada con los ejidatarios, con los núcleos agrarios, para que podamos llevar a buen término todo lo que tiene que ver con las ollas de agua de captación de lluvia, con los desazolves, que eso ha sido muy importante para este momento de las inundaciones nos ayudan a prevenir y la verdad es que también hemos trabajado muy bien con muchos de ustedes, creo que hemos tenido también esa oportunidad de colaborar y trabajar.

Comentar rápidamente lo que nos comentaba la diputada Lety y de igual manera coincidimos con todo el diagnóstico que se presenta, tenemos en el avance que tiene que ver con la norma, estamos en proceso, estamos trabajando yo creo que esa parte la podemos platicar con más puntualidad, porque de igual manera pues necesitamos también sus aportaciones para que podamos trabajar de manera puntual mucho mejor esta norma, que además es muy importante; sobre todo, para esa región, para la zona norte.

Seguiremos también, avanzando con todos los cambios que tenemos que hacer para mejorar nuestros programas y que podamos incidir en la rentabilidad, no solo es todo, como también decimos, es nuestro maíz, sí nuestro maíz nativo, que además es único en nuestro Estado, pero, también tenemos que ver las otras fortalezas con otro tipo de producción y también ICAMEX tiene investigación en maíz híbrido, tenemos que hacer trabajo conjunto para que podamos establecer las estrategias para ello.

La producción ha decaído en el tema particular del maíz, sí, así ha sido ya desde hace bastante tiempo; pero lo que tenemos que hacer es coordinarnos con ustedes para que podamos mejorar, para que podamos aterrizar esas políticas públicas que vayan de manera combinada, para que podamos aterrizar hacia los dos rumbos. Sí con nuestras unidades de producción, esas pequeñitas que es parte de lo

que estamos haciendo con nuestros programas, con el rescate del campo de manera particular, pero también y revisando las otras unidades de producción, el 80%, como también decían ustedes, pues son esas las pequeñas, pero nos faltan las otras que también seguimos impulsando, como decía yo a través de FIRA, que estamos impulsando los créditos a través de FIRA tenemos 136 millones que tenemos que potencializar, estamos ocupando 88 millones por lo pronto, entonces también ahí les pedimos a ustedes que nos ayuden a promover que las empresas medianas y grandes del sector se puedan acercar para que puedan contar con estos créditos y ahí ponemos nosotros las garantías crediticias.

Pues el monitoreo de las estaciones agro climáticas, firmamos convenio con algunas instituciones académicas, sobre todo para que donde estén establecidas pues se puedan monitorear por parte de ellos, que ellos nos ayuden a hacer el monitoreo al acabamiento de datos, podamos hacer trabajo con los productores para poderles platicar los resultados y podamos de alguna manera un poco prevenir o incidir en ese esfuerzo que hacemos de manera conjunta donde están actualmente pues es; Toluca, San Felipe de Progreso, Metepec, Valle de Chalco, Texcoco, Teotihuacán, Zumpango, Coacalco, Cuautitlán, Valle de Bravo, Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya, nos faltan las otras de establecer, pero con esos dispositivos también vamos a tener mucha, mucha incidencia, para poder prevenir de alguna manera algunos impactos de los del cambio climático.

El tema que tiene que ver con la tala, bueno, pues ustedes saben que no es un tema pues local, es un tema federal, le toca fundamentalmente a la PROFEPA, pues incidir en este tema; aún y con ello, pues nuestra Gobernadora en las mesas de Coordinación de la Paz, en las mesas de seguridad que diariamente ella preside, tiene el tema, lo platica, lo revisa, lo plantea y bueno, se han hecho operativos donde participamos también nosotros donde participamos no solo Pro bosque, directamente también la Secretaría con alguno de sus personal y sobre todo con camiones, si bien

es cierto, pues es complicado el tema, como bien señalaba la diputada Vanesa, es complicado, es de mucho tiempo, hay muchas zonas demasiado complicadas que tenemos que seguir aterrizando, creo que tenemos que avanzar con la mesa, tendremos que seguir platicando con nuestra gobernadora para que podamos aterrizar de mejor manera ese tema.

Y bueno, pues decirles rápidamente que creo que ya me pasé de tiempo y este quedo a la orden para continuar con las preguntas que hacen, gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Prosiguiendo con el orden del día, daré la palabra a los integrantes de esta soberanía hasta por tres minutos para que formulen sus preguntas y a nuestra Secretaria del Campo, la Maestra María Eugenia Rojano Valdez, hasta por diez minutos para sus respuestas.

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Secretaria acaba de usted de comentar ahorita en las respuestas que, necesita más presupuesto porque existe un periodo administrativo que no coincide con sus ciclos agrícolas, lo acaba de comentar ahorita y no voy a ser la excepción, también esta Secretaría tuvo una reducción en su presupuesto que nosotros le otorgamos en el 2024 de casi el 30% y tampoco se lo gastó.

Entonces, ¿Para qué pide si no tienes... con esa necesidad esta Secretaría tan noble, por nuestros campesinos, por nuestros agricultores? Con eso no se juega, Secretaria, yo le voy a comentar una cosa. por eso quiero ocupar estos tres minutos y creo que otros dos más, porque a todos les dan permiso.

Miré Secretaria, hace un año su servidora cuando yo, porque ya desde hace un año yo lo vi que usted no estaba gastando el dinero y su servidora hizo unas llamadas telefónicas, para que me diera una audiencia para hablar de estos temas ¿no? no me

respondió, hace más de un mes lo tuve que hacer por escrito a la Secretaría para que me diera, me concediera una audiencia a fin de abordar, diferentes temas para actualizar mi agenda legislativa, para ver las necesidades. Aquí habemos 75 diputados y celebro que ahorita la diputada María José dijo que conoce no sé qué funcionario y otro funcionario que recorren Texcoco, aquí habemos 75 diputados que representamos al pueblo, desde el norte, el sur y por todos lados, sobre todo a las zonas rurales que están aquí y la verdad, imagínense si no me recibe una llamada y no me recibe una cita, ¿Qué le va a pasar al pueblo o a un ciudadano que vaya a pedir una cita? Ese es el tema.

Ustedes prometieron cambiar y yo no veo un cambio, y sigo insistiendo, en serio, yo no quiero que le vaya mal. Su servidora aquí ha sido diputada en otras, Legislaturas y yo no veo ese cambio, con todo respeto, Secretaria, usted actúa igual que los anteriores y si quiere hacerle una pregunta antes de retirarme ya no quería hacer preguntas, usted viene ahorita a dar cuentas, resultados, números y yo quiero oír realidades y la realidad de lo que se oye con la gente es donde viene la pregunta ¿Sí para acceder a los programas de maquinaria y apoyos de la Secretaría del Campo tiene uno que afiliarse primero a la Central Campesina, Cardenista? o ¿no? Compañeros, una incongruencia este gobierno.

Tenemos una gobernadora muy cercana a la gente, pero tenemos unos Secretarios muy lejanos del pueblo. Es cuánto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene el uso de la palabra la diputada Maricela Beltrán, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ. Muchas gracias por permitir el turno, comentar.

El Estado en cabeza, la producción nacional de

ornamentales, ahora este liderazgo convive con riesgos de concentración de mercados, falta de agua y riesgos sanitarios, así como la volatilidad de demanda, por ello, es de suma importancia que se fortalezcan las políticas horizontales, como es la creación de mecanismos de créditos especializados, fortalecimiento y apoyos de logística y mayor inversión mixta en el mecanismo de riesgo eficiente, también se deben estructurar de manera sólida políticas de trazabilidad para conservar competitividad de este sector.

Hoy aprovecho secretaria para compartirle algunas de las inquietudes que los propios agricultores, floricultores, ganaderos y otros productores me han planteado, ellas y ellos me han preguntado ¿Cómo podemos ser más competitivos en los diferentes sectores del agro? Por eso yo le pregunto ¿Cuál es el mecanismo que la Secretaría del Campo ha desarrollado para realizar relaciones interinstitucionales con otras dependencias y que esto sirva para apoyarlos en sus necesidades? ¿Cuál sería el mecanismo que se tiene contemplado para impulsar a la floricultura en la importación y exportación con el fin de garantizar un mejor desarrollo económico en este sector? ¿De qué manera se apoyará al pequeño productor, el que más sufre, el que de pronto se siente más abandonado para un crecimiento más equitativo en este sector? Por último, yo sé que atenderá estos cuestionamientos Secretaria.

De manera muy puntual, sin miramientos de partidos, porque sabe la importancia que tiene el campo para el desarrollo del Estado de nuestro país y de quien más lo necesita.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Maricela Beltrán Sánchez.

Tiene el uso de la voz la diputada Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. KRISHNA ROMERO VELÁZQUEZ. Muchas gracias diputada Presidenta.

La propia Secretaría del Campo del Estado de México publica en su portal los resultados del Programa de Desarrollo Agrícola, donde según la Matriz de Indicadores para Resultados 2024, dicho programa buscaba atender a 351 mil productores; sin embargo, ahí mismo confirman que solo el 14% fueron atendidos, es decir, ocho de cada diez productores mexiquenses siguen esperando apoyo; por otra parte, de acuerdo con el Banco de México, los precios de los fertilizantes aumentaron un 14% y el diésel más de un 10%, mientras que los apoyos que reportan con respecto a fertilizante o bien insumos no compensan ni una fracción de ese incremento, el resultado es que hoy el 94.8 de los productores identifican el alto costo de los insumos como su principal problema, sin que exista una política estatal integral de subsidio o compensación.

Por otro lado, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera reporta que solo en 2024 más de 25 mil hectáreas fueron afectadas por sequías o lluvias extremas en el Estado de México, mientras que el propio informe reconoce apoyos por apenas de 2 mil 300 hectáreas siniestrada, esto significa que menos del 10% de la superficie que fue afectada recibió una atención real; por ello, Secretaria en Acción Nacional, quisiéramos preguntarle ¿Cómo apoyaron a los miles de productores que perdieron su cosecha y que no fueron indemnizados? y por otra parte, preguntarle ¿Cómo atiende la Secretaría que tiene a su cargo a los medianos y grandes productores de nuestro querido Estado? Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Krishna Karina Romero Velázquez.

Cedo la palabra a la diputada Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA. Gracias Presidenta.

Trataré de ser muy oportuna con los tiempos, había visto que otros compañeros se les da un poquito más de oportunidad, ojalá, y en ese sentido también pueda tener esa consideración.

En el campo siempre hay que mirar hacia el futuro, no hay tiempo de quedarnos mirando hacia el pasado y por supuesto que lo que deseamos, sobre todo quienes somos campesinos es que a la Secretaría que atiende estos temas le vaya bien Secretaria, por eso quiero también hacer uso de la voz para manifestar mi voluntad y la de mi grupo parlamentario para sumar en favor del trabajo que usted realiza.

Siempre estaremos haciendo eco en esta tribuna y en este Congreso porque los recursos para el campo crezcan y así fue en el ejercicio pasado y tenga la seguridad de que en este nuevo ejercicio buscaremos que el presupuesto crezca porque conocemos las necesidades del campo, a veces se puede tener una idea errónea cuando no se vive en el campo y se llega de turista al campo, pero cuando vivimos en el campo conocemos las realidades.

Y bueno quiero comentar que, en el apartado del campo seguro el informe señala al maíz como un cultivo estratégico innegablemente, porque es la base de la alimentación de los mexicanos, respecto de éste se implementó el programa de apoyo complementario al precio de garantía del maíz blanco que implica el apoyo de mil pesos por tonelada de maíz a productores que comercializaron su cosecha con SEGALMEX.

Según los datos del departamento de agricultura de Estados Unidos en el 2023 se registró una producción global inédita del maíz, no obstante México enfrentó una caída del 9.2%, en ese año la producción mundial del maíz alcanzó un nivel de mil 235 millones 700 mil toneladas, casi 7% más respecto a 2022, aun cuando se había estimado que en el 2023 la producción de maíz aumentará

aproximadamente 2 millones de toneladas, los datos del departamento de agricultura de Estados Unidos muestran que no sólo no se cumplió con el propósito de implementar la cosecha sino que se tuvo un retroceso cercano a 3 millones de toneladas, lo que favoreció una fuerte alza a las importaciones, además entre enero y noviembre del 2023 las importaciones de México a Estados Unidos ascendieron a casi 17 millones de toneladas de maíz superando por más de un millón de toneladas lo adquirido en el 2022.

Resulta impostergable la implementación de acciones que favorezcan la preservación de los maíces nativos que es un interés y que incluso aquí en esta Legislatura, en la pasada se legisló justamente para ello y hoy se cuenta con una ley, pero también hay que revisar el incremento de la producción de maíces híbridos porque son los que le dan alta productividad a los campesinos y el reposicionamiento de México para revertir este retroceso.

En el PRI estamos a favor de la protección del maíz nativo y del fortalecimiento del campo mexicano para evitar la dependencia excesiva de las importancias, creemos firmemente que deben impulsarse acciones que favorezcan la producción nacional, que posibilite que dejemos de depender de las importaciones del maíz y transitemos a una verdadera autosuficiencia alimentaria.

Sobre el tema quiero preguntarle, ¿cómo pretende la Secretaría del campo incrementar los volúmenes de producción de maíz en el Estado para que el abasto interno sea suficiente para reducir la dependencia de las importaciones?

Uno de los temas también más importantes y que tiene que ver con la producción de diferentes alimentos es el tema de la sequía que si bien es multifactorial requiere de la consolidación de una infraestructura agrícola e hidroagrícola adecuada y suficiente para mitigar como refiere el informe la vulnerabilidad de los cultivos.

Si bien el informe refiere la rehabilitación y construcción de 82 obras de almacenamiento

como bordos, presas y jagüeyes, la entrega de más de 250 cisternas y 12 motobombas para mejorar el acceso al agua en unidades de producción, la rehabilitación o conformación de caminos de saca cosecha, en el PRI estamos ciertos de que estas acciones contribuyen a facilitar el traslado de los insumos y los productos en las zonas agrícolas y los centros de comercialización.

No obstante, esas acciones deben incrementarse en correspondencia con el presupuesto asignado a la SECAMPO que para este año ascendió a más de 3 mil millones de pesos, superior a los pocos más de 2 mil 900 millones del ejercicio fiscal anterior.

Por eso pregunto, ¿son suficientes las obras de almacenamiento existentes para combatir las sequías a efecto de garantizar el abasto para los cultivos?, cuál es la estrategia para acrecentar el número de obras anuales y cuáles son los indicadores que se toman en cuenta para medir el éxito en la producción agrícola, la rentabilidad para los productores y la soberanía alimentaria.

Quiero por último señalar, como usted lo había referido señora Secretaria, que el tema de la tala...

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Compañera diputada le pido respetuosamente concluya su intervención.

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA. Un minuto, que el tema de la tala es un tema muy importante, sin embargo, estas atribuciones hoy las tiene la PROFEPA, su servidora ha presentado en esta legislatura una iniciativa para pedir que el Congreso de la Unión faculte a las entidades federativas para que puedan estar actuando de manera directa y combatamos de manera frontal el tema de la tala, segura, estoy que en su momento habrá de ser apoyada por los diputados. Muchas gracias. Como representante de una región productiva, de un pueblo originario que también cultiva la tierra, reitero que necesitamos un campo vivo, con justicia productivo y con visión a largo plazo.

El reto no es repartir, es realmente transformar. Es cuanto gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Leticia Mejía García.

Tiene el uso de la palabra el diputado Isaac Josué Hernández Méndez del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo.

DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ. Gracias Presidenta.

La historia ya juzgo a los que hoy quieren olvidar el pasado, pero ciertamente veamos hacia el futuro, el Gobierno del Estado de México, sea conducido mediante una perspectiva muy humanista adoptando estrategias como la implementación de programas sociales en beneficio de los sectores diversos como en este caso es el sector del campo.

Programa transformando el campo un programa muy importante igual que rescate al campo siempre encaminado a la dignificación de las comunidades rurales y revindicar a las y los productores con acciones como la tecnificación y modernización del campo, la entrega de biofertilizantes orgánicos, la entrega de tractores, incentivos, insumos y materiales vegetativos para cultivos, mesas agro climáticas, cursos de capacitación.

Por cierto, esos cursos de capacitación son impartidos por facilitadores de servicios agropecuarios, generando también fuentes de ingreso y autoempleo para este sector, el avance que se ha tenido estos dos años es muy significativo en el campo, sin duda alguna, hace falta mucho por hacer, por supuesto que sí, ya había dicho mucho tiempo de rezago, muchos años de rezago en este sector tan importante.

Este gobierno ha mejorado la ejecución de programas, rompiendo con el antiguo régimen de intermediario, donde los únicos beneficiarios eran seleccionados de manera imparcial y sin transparencia, vulnerando a quienes más

necesitaban este tipo de apoyos, no obstante en la actualidad sigue siendo un poco complejo el acceso a estos programas y habría que generar acciones que permitan tener condiciones para que los productores puedan tener acceso más fácil a estos programas.

Conforme a este planteamiento, le pregunto a usted, secretaria, uno ¿Qué mecanismos va a implementar la Secretaría del Campo para agilizar y mejorar la asignación de beneficiarios para estos programas? retomando el programa por el Rescate del campo quisiera saber porque le quiero dar voz a un grupo de técnicos especializados, a facilitadores.

¿Quiero saber cuándo se va a hacer la entrega del primer monto de apoyo a estos facilitadores de servicios agropecuarios? que ya han comenzado con su primera ministración y que inclusive el año pasado creo que también hubo algún tema ahí de tiempos en cuanto a darle su apoyo.

Tercera pregunta también con el tema del programa por el rescate al campo y en el entendido que se trabajó para combatir, intermediario comercial para impulsar la venta directa entre productores y consumidores, quisiera saber ¿cuáles serán las nuevas y mejores estrategias que se aplicarán para ayudar a los productores mexiquenses en la obtención de mayores ingresos por la venta de sus productos, que suelen tener precios elevados? pero para ellos, finalmente no gozan de una ganancia justa, y finalmente, Secretaria.

Sobre el tema de los productores de la cebada, que creo que han tenido siempre un serio problema, en cuanto al tema de que han sido castigados por empresas grandes como grupo modelo, que sin duda alguna son empresas importantes pero que ellos ponen las condiciones Heineken, Grupo Modelo, ellos mismos les venden las semillas, pero ellos mismos quieren condicionar los precios oficiales y si no son de sus semillas les pagan mucho menos, empezaron con 7 mil 200 que es el oficial, 7 mil 500, si no me equivoco y ellos van bajando, de acuerdo son sus semillas o no y ellos

quieren pagarles a los que no son sus semillas 6 mil pesos la tonelada de cebada; entonces quisiera yo saber y la pregunta es qué podemos hacer para ayudar a los productores de la cebada en cuanto a esta situación y termino diciéndole Secretaria, felicidades por su trabajo, por su respaldo a la gobernadora, no me cabe la menor duda que usted es una de las mejores Secretarias que tiene el Estado de México, el campo ha sido reivindicado y se le ha dado justicia social gracias al trabajo de usted y al trabajo de la gente que se encuentra aquí arriba.

Muchísimas gracias compañeras y compañeros.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Isaac Josué Hernández Méndez.

Tiene el uso de la voz el diputado Carlos Alberto López Imm del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. CARLOS ALBERTO LÓPEZ IMM. Con su permiso Presidenta.

Extiendo un saludo a la Mesa Directiva, saludo a mis compañeras diputadas, diputados, diputade, a los integrantes de la Secretaría del Campo que aquí nos acompañan, a mi amigo Max Correa y a todos quienes aquí presenciamos esta participación de una Secretaria muy talentosa, exitosa, por supuesto; pero también con gran sensibilidad en el sector que representa. Sea usted bienvenida maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado.

En nuestro Estado, se ha destacado a nivel nacional por el impulso al desarrollo agrario y dignificación del campo.

Las y los legisladores verdes reconocemos el trabajo que ha realizado nuestra gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez por buscar estrategias integrales para su transformación, a través de la capacitación de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas de la inversión en equipamiento agrícola

e infraestructura y el impulso a proyectos para comercializar sin intermediarios los productos mexiquenses.

La producción pecuaria y acuícola mexiquense es uno de los pilares fundamentales en la economía de nuestra entidad, es fuente de trabajo para miles de familias, es de vital importancia para el desarrollo y bienestar de las comunidades en cuanto lo que aporte económicamente, el PIB Nacional del sector primario del 2022, fue de 840 mil 339 millones de pesos, de los cuáles el Estado de México aportó 27 mil 558 millones de pesos.

De acuerdo con cifras del INEGI la actividad acuícola del Estado de México en 2022, fue del 96.4 toneladas obteniendo el primer lugar de producción de pescado en entidades sin litoral.

El impulso que ha dado nuestra gobernadora a la producción acuícola, permitió que en 2024, se alcanzara una producción de 15 mil 651 toneladas de diversas especies siendo la principal, la carpa; también paso del lugar 23 al lugar 13 a nivel nacional en cuanto a la producción acuícola y del 22 al lugar 11 en valor y actualmente el total de esta producción aporta el 9.08% del PIB Nacional.

La Bancada Verde reconoce los resultados y avances en materia de desarrollo acuícola en la Entidad, no obstante, de acuerdo con el anuario estadístico de acuicultura y pesca del 2024 elaborado por la Comisión Nacional de acuicultura y pesca, la participación porcentual de los 3 mil 177 pescadores mexiquenses ha disminuido, paso de 0.98% en 2015 a 0.71% en 2024, esta reducción responde a diversos factores desde el alcance que tienen los programas y apoyos hasta factores externos como la inclemencia del clima y también la inseguridad.

En 2024, los productores registraron un 40% menos de su producción anual, derivada de la crisis hídrica registrada durante los primeros meses del año, esto ocasionó por supuesto alza de precios y en consecuencia, la producción disponible de pescado para las temporadas más altas del año,

semana santa, navidad y fin de año, contaron con un 20% menos de pescado fresco, las más afectadas fueron las y los productores de la zona sur de nuestro Estado.

Por supuesto, hay muchas cosas que resaltar, lo vimos todos tenemos en nuestra oficina el segundo informe de la gobernadora y se encuentran muchas cifras que resaltar.

Secretaria, los avances son de gran valor para las y los productores acuícolas y cumplen con lo establecido con el plan de desarrollo del Estado de México.

Sin restar valor a lo alcanzado hasta ahora, debo mencionar que, en años anteriores, nuestra entidad contaba con 4 mil 217 productores acuícolas, actualmente tiene mil productores menos, esto sabemos que se debe a muchos factores externos, pero preguntarle Secretaria, ¿Cuáles son los factores que ponen en peligro la producción acuícola en el Estado de México?

Muchas gracias por sus respuestas.

Aprovecho unos minutitos segundos para agradecerle su participación. En lo particular en la zona norte del Estado, en mi municipio Jilotepec, en el Cerro de los Jilotes, el maíz tierno que tenemos dentro de nuestro municipio, su participación fue fundamental para poder erradicar la interrupción del ciclo hidrológico.

Muchas gracias por esa sensibilidad, gracias por demostrar cómo se trabaja siendo Secretaria de Estado y gracias por el cariño que usted y quienes piensan igual que usted han montado en esta lucha de muchos años.

Secretaria es usted bienvenida, muchas gracias a nombre del Partido Verde Ecologista.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Carlos Alberto López Imm.
Cedo la palabra a la diputada Angélica Pérez Cerón,

del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. ANGÉLICA PÉREZ CERÓN. Muy buenas tardes a todos, a todas, a todes; saludo a quienes nos ven a través de las redes sociales; saludo a la Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, sea usted bienvenida a “La Casa del Pueblo”, a los servidores públicos que nos acompañan y gracias a las familias, a mujeres y hombres que entregan su vida, amor a la conservación de esta tarea tan importante, de verdad, de corazón, muchas gracias.

Honorable Mesa Directiva, Presidenta, con su venia, compañeras, compañeros, diputadas, diputados, diputade. Son innegables los logros de esta transformación del Estado a dos años, no se puede negar, desde el inicio de la administración de nuestra querida Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, mujer de palabra y de hechos que se involucra en las necesidades de los ciudadanos, asumió con responsabilidad el reto de dignificar las comunidades rurales, porque estamos convencidos de que el campo es el pilar estratégico para la soberanía alimentaria, la justicia social y el desarrollo sustentable.

Como bien decía nuestro Presidente, el mejor Presidente de este País, Andrés Manuel López Obrador, el campo debe ser motor de bienestar y justicia para todos, bajo ese espíritu somos testigos de que se han puesto en marcha diversas acciones que impulsan la capacitación técnica, la inversión en infraestructura, hidroagrícola y la transformación de nuestros productores en verdaderos motores de valor agregado, promoviendo la agricultura, la pecuaria y la acuicultura.

Porque sabemos que la verdadera transformación llega cuando las familias rurales dejan de ser vulnerables para convertirse en protagonistas de su propio desarrollo, como dice también nuestro movimiento, la verdadera transformación consiste en devolver al pueblo su dignidad y sus derechos; sin embargo, en las últimas décadas hemos sido testigos de un preocupante fenómeno, la pérdida de los jóvenes en las tareas del campo, ante la

falta de oportunidades, la poca rentabilidad y en muchos casos, la ausencia de un horizonte claro que motive a las nuevas generaciones a continuar su labor en el campo.

En este abandono no solo implica la desaparición de unidades de producción, sino que afecta a la seguridad alimentaria, la soberanía y la justicia social, cuando los jóvenes abandonan sus parcelas, se abandona también el legado, las tradiciones y el orgullo que ha caracterizado a nuestro sector rural, la migración y el desplazamiento y el desinterés reflejan un problema social profundo que debemos de atender con convicción y con responsabilidad.

Es por ello que el campo no solo produce alimentos, también produce justicia social y soberanía, es por eso que mi pregunta, Secretaria ¿cómo se atiende el relevo generacional en el campo para evitar el abandono de parcelas y asegurar esta continuidad continua con la productividad que se tiene?

Los jóvenes deben ver que el campo es una opción digna y rentable, un espacio donde pueden realizar sus sueños, donde puedan heredar y fortalecer la tierra que los sustenta.

Somos como estas mazorcas, compañeros, no nos equivoquemos, algunas amarillas, otras pintas, otras morenas, pero todas emanamos de esta misma tierra y todos tenemos que ponerle el mismo corazón para darle dignidad a este campo.

Es cuanto, muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, diputada Angélica Pérez Cerón.

SECRETARIA DIP. YÉSICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Presidenta, le informo que han concluido el turno de los oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, tiene usted la palabra.

MTRA. MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS. Ya estoy viendo, una muestra de nuestros maíces, ¡Del maíz, buen país!

Bueno, pues muy bien, muchas gracias nuevamente por las preguntas, los cuestionamientos y de igual manera reitero que estoy en la mejor disposición de poder platicar con ustedes, si algo me falta, pues de contestar.

Primero sí, ofrecerle una disculpa a la diputada Araceli, la verdad es que tengo que revisar, digo, ya estoy viendo aquí la solicitud de audiencia, tiene fecha efectivamente, tengo que revisar qué sucedió, porque la verdad es que si algo me caracteriza es que si platico con todos, si los recibo a todos, no tengo ningún problema con eso y de todos de verdad, tengo también que decirle en el tema de la transparencia de con quién se acerca a nosotros, bueno, reiterar, si quieren nos vemos el lunes a las 17:00 de la tarde.

El otro tema que tiene que ver con las organizaciones, primero reiterarle digo finalmente si fui parte de ese movimiento, soy parte de ese movimiento, eso no lo puedo negar, porque siempre mi proceso de formación y de lucha ha sido en las organizaciones campesinas y por supuesto la mayor parte del tiempo en la Central Campesina Cardenista, lo que no quiere decir que ahora pongamos de condición esa situación, somos transparentes y si les abrimos la puerta a todos; mire he recibido también a la CSI, a la CAMA, a la CIOAC, a la UNORCA, me he sentado con todas las organizaciones, con la UPREZ, hemos platicado y tratado de avanzar, el día que platiquemos pues aterrizaremos más algunas cosas que usted me haga de planteamiento con mucho gusto para poderlo platicar y avanzar.

Todo lo que nos transfieren, retomando el otro tema de recursos, todos los ejercemos, ahí hay que ver los ajustes que se hacen desde el GEM, pero los recursos que son transferidos a esta Secretaría se ejercieron sin mayor problema, más, sobre todo, pues lo que tiene que ver con el capítulo 4000, que son justo todos los apoyos que van dirigidos

a nuestros productores y como parte de siguiente punto que nos preguntaban de cómo atendemos los productores que sufrieron algunos siniestros que no están, digamos, dentro del informe que nosotros presentamos, primero comentar que como el programa en principio está enfocado si a pequeños productores, lo que se apoya son máximo tres hectáreas, pero quien lo solicita, si procede se visita, se hace la revisión y si procede por supuesto que se apoya, entonces esto es lo que tenemos, hasta ese momento tenemos muchas más solicitudes, que estamos en proceso, se tienen que ir revisando y tenemos que ir contribuyendo a poderles atender y hacer el pago correspondiente o brindar el apoyo correspondiente.

En este sentido sí hay posibilidades y que ustedes ubiquen o usted ubique algunos en particular y que no han sido atendidos de igual manera, háganos llegar la información y nuestro equipo hará de manera directa la visita concreta.

Cómo atendemos a nuestros productores medianos y grandes de igual manera, comentaba yo que también, no solo con FIRAS, que es donde fundamentalmente promovemos el crédito, sino también los apoyamos a través del programa que tenemos de FIGAMEX, con proyectos de apoyo directo y ahí apoyamos en infraestructura, en ampliación de construcción, acondicionamiento, maquinaria, que también es a través de los fideicomisos que tiene esta Secretaría y que de igual manera quien que nos solicite a través de las delegaciones avanzamos en ese tenor también lo que tiene que ver con las relaciones interinstitucionales que nos comenta la diputada Marisela.

Comentarle que en principio firmamos convenios de trabajo de colaboración con las instituciones académicas, tanto las que están a cargo del gobierno estatal con todas las universidades y tecnológicos, pero también con las universidades como Chapingo o como el Colegio de Posgraduados, como la UNAM, tenemos un esfuerzo colaborativo entre todos para que podamos de esa manera también trazar una sola política que nos ayude con las investigaciones y lo que ellos están trabajando,

cómo lo aplicamos al Estado de México y que no solo se queden pues en el tintero o en su espacio, sino que podamos hacer esa colaboración de manera conjunta en todo lo que implique de avance para nuestro Estado.

El tema de la floricultura es un tema efectivamente muy importante hay de todos ¿no? pequeñitos y grandes, en principio decirle que a través de nuestro programa de Transformando el Campo se han apoyado a los productores desde plástico, invernaderos, cámaras frías y seguiremos haciendo ese esfuerzo, nos falta así porque es un sector muy importante y muy grande, pero estamos avanzando en coordinación con ellos, platicamos con todas las organizaciones, también de floricultores, tan solo en la expo del año pasado siete organizaciones se juntaron para ponernos un stand, o sea, los siete se juntaron y pusieron un stand y este año esperamos hacer lo mismo para que puedan ellos también tener ese contacto con los mercados internacionales, porque tuvimos mercados de otros países donde pudieron hacer la mesa de negocios.

Creo que tenemos que seguir haciendo ese trabajo colaborativo para que podamos seguir avanzando con los pequeños productores, finalmente sigue siendo nuestro pilar, tenemos que seguir atendiéndolos, tenemos que seguir trabajando con ellos para que de esa manera podamos promover la organización, porque efectivamente, son esos pequeñitos que a veces me cuesta trabajo también que se organicen, por supuesto, pero creo que colaborando y trabajando de manera conjunta con ustedes y con ellos, podamos seguir colaborando y avanzando.

Los mecanismos para agilizar, lo que tenemos con los apoyos para los beneficiarios en principio, en este momento, en este año agilizamos un poco más, aparentemente pudiera decirse que no, porque no hicimos un recorrido en todos los 125 municipios como el año anterior, pero tuvimos la misma demanda, el mismo acceso a toda la población para que pudieran presentar sus solicitudes, la diversidad de los apoyos sigue siendo amplia para todos nuestros productores y eso pues nos tiene

que llevar sí al seguimiento puntual para garantizar en el tiempo que esos esfuerzos, como bien ya nos decían las diputadas, esos esfuerzos lo podamos ver que resultados tuvieron ¿qué están haciendo? sí, están valorando los apoyos, si los están aplicando, si están haciendo ese esfuerzo para que todos podamos seguir colaborando, el acompañamiento que tiene que dar la Secretaría, pues es desde ahí para que se verifique, que lo tengan, que se verifique y que se dé el acompañamiento para mejorar sus producciones.

Y que podamos luego avanzar, al otro rubro, que además es muy complicado, que es el tema de la comercialización, pero que estamos también haciendo, lo propio como bien sea, no solo a través de los tianguis o no, solo a través de las ferias o de las expos, sino tenemos que seguir avanzando, estamos incluso colaborando también aquí con alguno de los diputados para poder generar mejores condiciones en las centrales de abasto, estamos trabajando con otros mercados, no solo los nacionales sino los internacionales, y que ya podremos ir verificando también en nuestra expo este fin de año, que también los esperamos, por cierto.

El tema de los facilitadores, estamos trabajando también en ello, ellos son digamos, un beneficiario más, el día de hoy si bien es cierto que tenemos también algunos ajustes administrativos, como hemos comentado en general de todo lo que tenemos que ejercer, pero al día de hoy se están ya dispersando los apoyos al menos a 195, 200 facilitadores y yo espero que podamos ya terminar pronto en estos días con ese tema.

Y de todos modos hoy mismo reviso ese tema para que no haya alguna otra complicación ¿Cuáles son los factores que nos pueden generar algún riesgo en productores, tema acuícola? Decirles que efectivamente, al igual que todos nuestros productores, el riesgo es eminente, no hay agua, tenemos escasez de agua y eso nos va generando algún problema para tener nuestra producción como debe de ser en los tres centros acuícolas que tiene el gobierno del Estado, pero seguiremos trabajando de manera conjunta tanto con las

comunidades que son las que tienen el agua con la Conagua, que tendremos que revisar también para que podamos tener mejores condiciones y aún y con la disminución de nuestros productores pudimos lograr un incremento en la misma producción y esperemos que lo podamos seguir haciendo en el transcurso de los años que tenemos todavía para seguir incidiendo en esta situación.

Me reitero a las órdenes, ya estamos sobre el tiempo, ya si me permiten voy a ir cerrando y haré llegar las respuestas a lo que todavía me falta.

Estimadas diputadas, diputados con profundo respeto y compromiso, concluimos esta comparecencia reafirmando que el campo mexiquense vive un nuevo tiempo, un tiempo de transformación, de justicia social y de esperanza, impulsado con decisión por nuestra gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez. en este segundo año de gobierno hemos avanzado con paso firme en la construcción de un campo más productivo, más equitativo y sustentable, cada acción, cada programa y cada apoyo entregado, ha tenido un propósito claro devolverle al campo el lugar y la importancia que por años ha padecido.

Hemos trabajado hombro con hombro con los productores, con las productoras, por lo que hoy decimos con orgullo que la transformación también se está germinando en tierra mexiquense, sabemos que también queda mucho por hacer, pero el cambio verdadero no se construye de un día para otro, pero sí se sostiene en la voluntad firme de un gobierno cercano, transparente y comprometido con su gente, esa es la esencia del Gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez, un gobierno humano sensible que pone al centro a las personas y su bienestar.

Reafirmo, las puertas de la Secretaría son abiertas la de sus delegaciones, las de sus organismos sectorizados para que puedan ustedes hacernos llegar todavía más observaciones o propuestas para que nuestro noble sector tenga mejores condiciones, parafraseo la estrategia central del Gobierno en política de bienestar se basa en

respetar y escuchar a todos dando prioridad a los pobres, con la convicción de que por el bien de todos, primero los pobres; este es un principio que resume el humanismo, que entiende el poder como un servicio al pueblo, esto nos dictó nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador a meses de dejar el encargo.

Agradezco profundamente este Honorable Congreso por el diálogo, por las observaciones y por el acompañamiento responsable que fortalece la tarea pública, agradezco a los Grupos Parlamentarios y les reconozco su decisión de aprobar los presupuestos crecientes para el campo, solicitando nuevamente su solidaridad para ella.

Su participación enriquece nuestras acciones y reafirma que el campo no pertenece a un gobierno sino a todas y todos los mexiquenses, a todas las personas que nos observan, que nos escuchan quiero ratificarles que aquí no hay más poder, nadie les puede decir que yo te gestiono, que yo lo hago, que si te juntas conmigo va a salir tu apoyo, eso no, el único poder que existe es el que tenemos ahora y que es el poder de servir.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestra María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, el Congreso del Estado de México le expresa de nueva cuenta su gratitud por haber concurrido a esta sesión especial, gracias por su exposición y respuestas que nos permiten atender con debida objetividad el análisis que nos ha sido encomendado.

Asimismo, reiteramos nuestro agradecimiento a las, los, les personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo que nos acompañaron en esta sesión, muchas gracias, sean ustedes bienvenidos a esta su casa “La Casa del Pueblo”.

Para concluir esta comparecencia se da el siguiente acuerdo, realizado el análisis del Segundo Informe de Gobierno y rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del

Estado de México, se da por cumplido lo previsto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo, para los efectos legales procedentes.

Pido a la Secretaría leer los comunicados.

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Gracias.

HONORABLE LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO PRESENTE.

En atención a la solicitud formulada en oportunidad por la Junta de Coordinación Política, esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 fracción VIII, XX, XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México ha tenido a bien adecuar el turno de las comisiones legislativas en los siguientes términos:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXIV y XXV recorriéndose la fracción subsecuente del artículo 102 de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, para obligar a presentadores turísticos y hoteleros a aplicar protocolos contra la explotación sexual infantil en el Estado de México, presentante la diputada Krishna Karina Romero Velázquez, diputado Pablo Fernández de Cevallos, turno original desarrollo turístico y artesanal, turno final desarrollo económico, industrial y comercial minero.

De igual forma, se hace extensivo este acuerdo para los casos que así lo requieran.

Lo anterior, para favorecer los trabajos de las comisiones legislativas.

Sin otro particular, les expreso mi distinguida consideración.

Lo firma la Presidenta de la Honorable LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre

y Soberano de México, diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.

Se cita a diversas comisiones y a un comité a reuniones de trabajo y/o en su caso, dictaminación que se llevarán a cabo la próxima semana conforme al calendario que se hará llegar a sus integrantes por los coordinadores de los grupos parlamentarios y de las presidencias de las comisiones legislativas y del comité permanente y será publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Presidenta le informo que los asuntos de la sesión han finalizado.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Habiendo agotado los asuntos en cartera se levanta la Sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día jueves nueve de octubre del año en curso y se cita a esta Soberanía a la sesión que tendrá verificativo el día miércoles quince de octubre del año en curso a las doce horas.

SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Esta sesión ha sido grabada en la cinta 081-A-LXII.

Muchas gracias.